



Balance histórico y estrategias para erradicar el
narcotráfico en el Departamento del Putumayo

David Herley Guzman Ramírez
Juan Carlos Quiroz Osorio
Saúl Silva Silva Parada

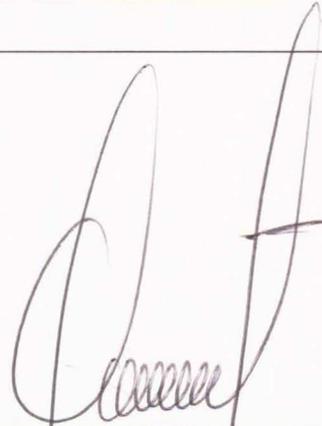
Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

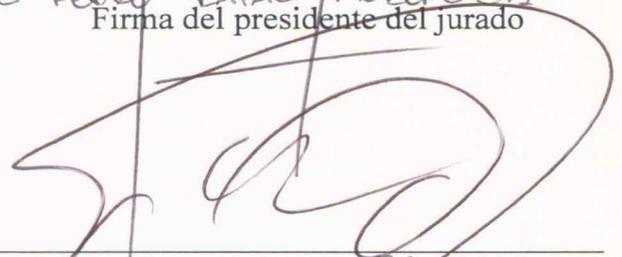
2006

Nota de aceptación:

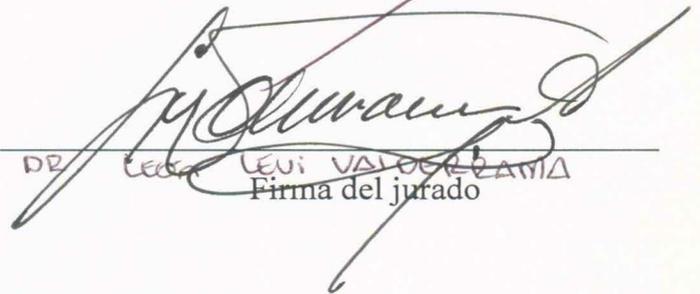
El trabajo puede ser utili-
zado como consulta para
los alumnos de las Es-
cuelas.



TC PEDRO RAFAEL MORENO GIL
Firma del presidente del jurado



TC CARLOS VICENTE PRADA G.
Firma del jurado



DR LEVI VALDEBLÁN
Firma del jurado

Ciudad y fecha (día, mes, y año)

Página de dedicatoria (Opcional)

Esta página no lleva título. Contiene una breve nota dirigida a las personas o entidades a las cuales se dedica el trabajo. Esta información se coloca en la parte superior de la página. Sus párrafos están separados por dos interlíneas.

AGRADECIMIENTOS

Página de agradecimientos (Opcional)

Contiene un título en la parte superior escrito en Mayúsculas: AGRADecIMIENTOS, seguido de una nota, y de los nombres completos tanto de las personas con sus respectivos cargos, como de las instituciones que colaboraron para el desarrollo del trabajo.

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	9
Planteamiento del Problema	12
Formulación del Problema	12
Objetivo General	13
Objetivos Específicos	13
Justificación	14
1. Perspectiva histórica del conflicto en el Departamento del Putumayo	16
1.1. El origen de las guerrillas, el narcotráfico y los paramilitares en el Putumayo	16
1.2. El contexto del replanteamiento de la confrontación en los años noventa	25
2. Dinámicas recientes de los actores del conflicto en el Putumayo	34
2.1 El Narcotráfico	34
2.2 Las FARC – EP	43
3. Estrategia propuesta para responder a las problemáticas del Putumayo	50
ANÁLISIS DE RESULTADOS	61
CONCLUSIONES	62
SUGERENCIAS	65
APORTES	66
BIBLIOGRAFÍA	67

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Cultivos de coca en la región Putumayo – Caquetá, 1999 – 2005	39
Tabla 2 Causas de pérdida de cosecha según las entrevistas a los cultivadores	40
Tabla 3 Acciones atribuidas a las FARC, Periodo 1990 - 1999	48

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Mapa de la Zona de operaciones Frente 32 de las FARC	44
Figura 2. Mapa de la Zona de operaciones Frente 48 de las FARC	45
Figura 3. Z Mapa de la Zona de operaciones Frente 2 de las FARC	45

RESUMEN

Título de la investigación: “Balance histórico y perspectivas de resolución del conflicto en el Putumayo”

Investigadores: MY. David Herley Guzmán Ramírez
MY. Juan Carlos Quiroz Osorio
MY. Saúl Silva Parada

Problema Formulado: ¿Cuál o cuales son las estrategias mas apropiadas para lograr la superación de los problemas esenciales del departamento de Putumayo, a saber el narcotráfico, la guerrilla de las FARC y la conflictividad social derivada de ambos?

Objetivo general: Identificar las estrategias y cursos de acción idóneos que orienten la actuación del Estado en general, y de las Fuerzas Armadas en particular, en la búsqueda por alcanzar la resolución del conflicto en el departamento del Putumayo.

Tipo de investigación: Descriptiva de corte documental.

Síntesis de los resultados encontrados: La complejidad de la situación de Putumayo no solo se origina por problemas específicos de narcotráfico y guerrilla, sino que en gran medida ha sido determinada por la ineficiente acción y presencia del Estado.

Conclusiones relevantes: Es necesario diseñar y ejecutar una estrategia integral del Estado, que involucre al conjunto de sus instituciones en todos los niveles, de forma eficiente y coordinada. Ello implica el abandono de la visión reduccionista, según la cual, situaciones como la de Putumayo solo ameritan una respuesta militar.

Palabras clave: Putumayo; Narcotráfico; FARC; Estrategias; Desarrollo.

Introducción

El documento que a continuación se presenta, titulado “*Balance histórico y perspectivas de resolución del conflicto en el Putumayo*”, tiene como objetivo fundamental el presentar una reflexión propositiva, fundamentada en un análisis detallado de los diferentes fenómenos de violencia, a partir del cual se plantean una propuesta básica de estrategias encaminadas a la superación real de los críticos niveles de conflicto que desde hace varios años, pero con mayor fuerza recientemente, vienen afectando a este departamento.

A fin de lograr un documento válido, bien sustentado metodológicamente y que se constituya en una herramienta útil, tanto para comprender la situación del Putumayo, como para definir políticas y cursos de acción que permitan superar las diferentes problemáticas que potencian el conflicto, se ha optado por dividir su estructura en tres partes distintas:

1. En la primera, titulada: “Perspectiva histórica del conflicto en el departamento del Putumayo”, se desarrolla un análisis sobre la perspectiva histórica del conflicto en el Putumayo, concentrándose en el surgimiento, posterior evolución y consolidación de las guerrillas (específicamente las FARC), la actividad delictiva del narcotráfico, y finalmente la aparición, desaparición y reaparición de los grupos ‘paramilitares’. Esta revisión es expuesta en dos subtítulos: “El origen de las guerrillas, el narcotráfico y los paramilitares en el Putumayo”, que como su nombre lo indica, busca indagar sobre la forma y el contexto en que se da el surgimiento o establecimiento particular de cada uno de los actores armados ilegales en el departamento, y el posterior proceso de consolidación de sus actividades ilícitas, aproximadamente hasta principios de los años noventa. En el segundo subtítulo, “El contexto del replanteamiento de la confrontación en los años noventa”, se aborda el tema de las estrechas relaciones que se establecen entre los dos actores armados ilegales, guerrilla de las FARC y grupos de autodefensa, con la industria del narcotráfico, y como tal vinculación redundó en la agudización del conflicto armado. El análisis de este contexto se extiende hasta el año 2000.

2. La segunda parte, “Dinámicas recientes de los actores del conflicto en el departamento del Putumayo”, se encamina a la investigación y el análisis sobre la evolución que desde aproximadamente el año 2000 hasta la fecha, ha experimentado de forma general el conflicto en el departamento, y de forma particular el principal fenómeno que lo alimenta, “El Narcotráfico”, y el principal actor “Las FARC – EP”. Por ello se establecen dos subtítulos individuales para cada uno de ellos, bajo el entendido de que si bien hay una evidente y muy cercana interacción entre ellos, su incidencia particular debe ser distinguida y considerada de forma separada. Pese a este manejo, se busca corroborar y proyectar en todo momento, las dinámicas y variables conjuntas (de fenómeno y actor), que configuran e inciden en la actual situación del Putumayo.

3. Finalmente, la tercera parte “Estrategia propuesta para responder a las problemáticas del Putumayo”, pretende a partir de los anteriores balances, desarrollar una reflexión objetiva y precisa sobre las estrategias y cursos de acción que ha nuestro modo de ver resultan mas recomendables, en la búsqueda de una superación efectiva de la crisis y el conflicto social que en la actualidad vive el Putumayo.

Es oportuno tener en cuenta que tanto el diseño estructural como el manejo metodológico de este trabajo se orientaron a partir de varias consideraciones. De un lado, el asumir a la situación de esta región como un caso paradigmático difícilmente equiparable a otro similar en Colombia, lo que señala la oportunidad de adelantar reflexiones sobre situaciones muy específicas. Así mismo, se ha considerado la pertinencia de plantear visiones alternativas, esencialmente analíticas, que subsanen las deficiencias observadas en las aplicadas anteriormente. Finalmente, el presentar un documento valioso como referente ya sea en su parte diagnóstica o en la misma propositiva.

Este último aspecto es quizás, el más relevante y valioso del documento. Si bien se pretende hacer un estudio juicioso del conflicto en el Putumayo, analizando sus diferentes

variables y dinámicas de desarrollo, y buscando comprender y sintetizar una amplia problemática muy compleja, este no puede considerarse como el objeto mismo del trabajo. Por el contrario, su pretensión esencial no es otra que hacer una propuesta seria y razonada, que permita dar una solución efectiva a una situación crítica. El carácter propositivo que se buscó desarrollar puede conducir a que se asuman sus planteamientos como simples conjeturas poco reflexionadas. No obstante, la investigación desplegada en las dos primeras partes permite sustentar adecuadamente las apreciaciones expuestas en la parte final, conduciendo además a la verificación de nuestra hipótesis de trabajo, que sostiene: La particular situación conflictiva del departamento del Putumayo obliga a que cualquier estrategia que se promueva con el propósito de superarla, sea diseñada bajo un criterio de respuesta integral del Estado, esto es, que comprometa, responsabilice y coordine diferentes instituciones e instancias, no limitándose al simple manejo militar.

Finalmente es pertinente mencionar que la realización de este trabajo ha implicado un esfuerzo de documentación e investigación significativo. No obstante, somos concientes y tenemos claro que una mejor comprensión y análisis de una realidad tan compleja como la que se presenta en el Putumayo, requiere una labor más dedicada y sesuda.

1. Planteamiento del Problema

El departamento de Putumayo es considerado una zona estratégica. Para las organizaciones de narcotraficantes, su suelo y sus condiciones climáticas permiten una fácil instalación de cultivos de hoja de coca. Así mismo, su cercanía al océano Pacífico y el ser limítrofe con Ecuador, además de ser un puente entre la Amazonia y los Andes lo convierten en una ruta privilegiada para la exportación de narcóticos. Estas mismas condiciones son valoradas por la guerrilla, tanto para el desarrollo de las mismas actividades como para otras, entre las que están el tráfico de armas, la instalación de campamentos de descanso en territorio Ecuatoriano y el cobro de diferentes ‘gravámenes’ a los narcotraficantes por su actividad. Ello sin contar las rentas que les producen la extorsión y el secuestro a personas vinculadas a la explotación petrolera y la misma ejecución de actos de terrorismo al atentar contra el oleoducto Transandino y las torres de conducción eléctrica. Estas condiciones se enmarcan dentro de un contexto social caracterizado por un alto índice de pobreza y de conflictividad.

1.1 Formulación del Problema

¿Cuál o cuales son las estrategias más apropiadas para lograr la superación de los diferentes problemas someramente mencionados que afectan al departamento de Putumayo, y que son potenciados por fenómenos como el narcotráfico, la guerrilla de las FARC y la conflictividad social consecuente derivada de ambos?

1.2 Objetivo General

Identificar las estrategias y cursos de acción idóneos que orienten la actuación del Estado en general, y de las Fuerzas Armadas en particular, en la búsqueda por alcanzar la resolución del conflicto en el departamento del Putumayo.

1.3 Objetivos Específicos

1.3.1. Realizar una aproximación histórica al proceso de instalación y desarrollo del narcotráfico en el departamento del Putumayo.

1.3.2. Efectuar una aproximación histórica al proceso de instalación y desarrollo de las estructuras de las FARC presentes en el departamento del Putumayo.

1.3.3 Desarrollar un análisis sobre la situación actual del Putumayo.

1.3.4 Identificar problemáticas sociales derivadas de la presencia de las FARC y el narcotráfico.

2. Justificación

Son múltiples y muy variadas las razones que se pueden dar para justificar un trabajo como este. Puede partirse entonces de señalar la relevancia que reviste un estudio como el realizado, dado que implica el efectuar una investigación amplia sobre las condiciones mismas en que surge y se desarrolla el conflicto armado en el departamento de Putumayo, más aún cuando se intentan comprender las particulares propias de cada uno de los actores armados ilegales que allí operan y la interacción que establecen frente a fenómenos delictivos complejos como el narcotráfico. La ejecución de este esfuerzo necesariamente conlleva, una revisión detallada de bibliografía y otras fuentes documentales, de forma tal que se pueda establecer un marco teórico adecuado para lograr el cumplimiento cabal del objetivo propuesto.

Así mismo, la pretensión de realizar un estudio sobre un caso concreto (el del departamento del Putumayo), obliga a la necesaria revisión y análisis de las condiciones particulares de esta región, y a la evaluación de cómo ellas determinan o configuran la problemática. Por ejemplo, al considerar la caracterización geográfica del Putumayo como departamento limítrofe y punto de tránsito entre la Amazonia, los Andes e incluso el océano Pacífico, se determinan sus amplias posibilidades de desarrollar diferentes 'tráficos', especialmente ilegales. También se puede tener en cuenta que la fertilidad de su territorio lo configura como escenario proclive a la siembra de cultivos ilícitos. Si a ello se agrega el balance de las condiciones sociales, políticas y económicas y la poca presencia institucional del Estado, así como el bajo nivel de desarrollo económico, tendremos una sumatoria de factores a partir de los cuales diseñar una propuesta de solución. La ejecución de este ejercicio diagnóstico puede adoptarse como modelo para realizar estudios similares de otras regiones.

Sin detrimento de la valoración y aceptación que se haga de la propuesta final que se presenta y de las conclusiones a que se llega, el presente trabajo se constituye en una exploración válida al momento de intentar comprender, analizar o responder a la problemática particular de una región. En tal sentido se constituye en un aporte referencial, documental o incluso propositivo, respecto a un caso concreto, y por tanto en un avance hacia la búsqueda de una solución.

PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL CONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

El origen de las guerrillas, el narcotráfico y los paramilitares en el Putumayo.

Tal como lo señala Francisco Thoumi¹, el incipiente origen de la industria del narcotráfico en Colombia, se remonta a la década de los años sesenta cuando un excepcional auge en la demanda interna de marihuana promueve el desarrollo de plantíos mas extensos especialmente en la zona de la Costa Atlántica y mas exactamente en la Sierra Nevada de Santa Marta. Sin embargo, su cultivo y tráfico tan solo se convertiría en una actividad económica relevante hasta principios de los años setenta, por cuenta de que gran parte de la producción mexicana, que entonces era el principal abastecedor del mercado norteamericano, fue erradicada con el herbicida ‘paraquat’. Esto dio oportunidad para que Colombia ocupara el lugar de México, situación que se extendió hasta los gobiernos de Julio César Turbay (1978-1982) y Belisario Betancur (1982-1986), quienes adelantaron fuertes campañas de erradicación.²

Sin embargo, *“A mediados de los años setentas, los narcotraficantes ampliaron sus actividades dedicándose a la transformación de base de coca para producir cocaína. Inicialmente se importaba tanto pasta como base ya que en el país no existían plantaciones de hoja de coca...”*³ Esta mutación en el negocio se dio por cuenta de dos razones básicas: de un lado, existía una base organizativa que originalmente controlaba de forma sencilla todo el andamiaje del negocio de la marihuana y que vio que podía servirse de esto para

¹ THOUMI, Francisco. Drogas ilegales, economía y sociedad en los Andes. En <http://www.urosario.edu.co/FASE1/economia/documentos/thoumi-drogas-ilegales-economia.pdf>, 2001. Pág. 81

² THOUMI, Francisco. Economía, política y narcotráfico. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1994.

³ URIBE, Ramírez Sergio. *“Los cultivos ilícitos en Colombia”*, en Drogas ilícitas en Colombia: Su impacto económico, político y social, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Planeta Editorial, Bogotá. 1997. Pág. 61

traficar con cocaína. De otro lado, este tráfico de un producto procesado resultaba mucho más rentable en razón a la rápida adicción a su consumo.

Este cambio permitiría el posterior surgimiento y consolidación de los llamados “carteles”, cuya aparición esta vinculada directamente con el narcotráfico de cocaína ya que abandonan la producción y comercialización de marihuana. Por esto, *“A finales de esa década y durante los ochenta, la fama colombiana se desplazó a la condición de país procesador de cocaína y, sobre todo, país sede de las principales organizaciones del narcotráfico con capacidad de exportación hacia los mercados consumidores de EU y de Europa”*⁴. A pesar del rápido poder que alcanzaron estas organizaciones delictivas a finales de los años setentas, principalmente por cuenta de los multimillonarios ingresos que les generaba el negocio, se enfrentaron con el problema de que en el país no existían cultivos de hoja de coca diferentes a los tradicionales de algunas comunidades indígenas. Tal como se mencionó, esta situación fue subsanada mediante la importación de pasta y base de coca proveniente de Perú y Bolivia, la cual era refinada en los laboratorios con que contaban.

No obstante, esta dependencia representaba un problema para los narcotraficantes colombianos por cuanto se veían sometidos a las fluctuaciones de la producción de aquellos países, que a su vez estaba condicionada por la incipiente lucha antinarcóticos que los gobiernos desarrollaban. Por eso, *“Desde fines de los años setenta, los carteles han fomentado el cultivo de coca en el sur del país, sobre todo en los departamentos de Putumayo, Caquetá y Guaviare”*⁵. Como resultado de esta iniciativa, para principios de los años noventa, Colombia pasa a tener los mayores cultivos de coca lo que la ubica como el primer productor mundial de cocaína. A ello debe agregarse que los ‘carteles’ buscaron

⁴ VARGAS, Meza Ricardo. Drogas, mascararas y juegos. Narcotráfico y conflicto armado en Colombia. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1999, Pág. 55

⁵ International Crisis Group. Guerra y droga en Colombia. Informe sobre América Latina N° 11. 27 de enero de 2005. Pág. 4

diversificar aun más el negocio. De esta forma, *“A finales de los años ochentas se ha sumado el cultivo de amapola y la producción de opio, morfina y heroína”*⁶.

Como se mencionó, la promoción de sembrar coca por parte de los ‘carteles’ se concentró en los departamentos de Putumayo, Caquetá y Guaviare. La elección de estas zonas respondió a que en ellas confluían una serie de factores y dinámicas socio económicas, que facilitaban tal campaña. De acuerdo con esta idea, aquellas regiones se habían constituido en receptoras del constante flujo de desplazados que escapaban a diferentes procesos de violencia. Esto las configuraba como ‘zonas de frontera agrícola’, ya que el arribo de una nueva oleada de desplazados significaba un nuevo avance colonizador. En este proceso, las difíciles condiciones que se enfrentaban, sumadas a la sensación de desarraigo y a la débil presencia estatal, determinaban que se estableciera un escenario propicio tanto para el asentamiento de grupos guerrilleros, como para el negocio del narcotráfico.

Esto habría de conducir a una situación que resultaría determinante en la configuración de la compleja realidad que desde entonces viven estos departamentos: el contacto y vinculación entre el narcotráfico y las guerrillas.

Cuando el Cartel de Medellín incursionó por el medio y bajo río Caguán en el departamento de Caquetá por el año 1978, para distribuir semillas de coca, la reacción inicial de las FARC fue prohibirles a los campesinos que sembraran el nuevo cultivo. Bastaron menos de dos años para entender que esta oposición corría el riesgo de erosionar seriamente su influencia entre la población local en zonas remotas, que percibían la coca como su único medio de sustento viable. Las FARC decidieron autorizar los cultivos (siempre y cuando los campesinos también sembraran cultivos lícitos) y permitieron que los representantes del cartel

⁶ ROCHA, García Ricardo. “Aspectos económicos de las drogas ilegales”, en *Drogas ilícitas en Colombia: Su impacto económico, político y social*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Planeta Editorial, Bogotá. 1997. Pág. 139

*compraran pasta o base de coca, pagando un impuesto de entre el 10 y el 15 por ciento por cada kilo*⁷.

La confluencia entre un ambiente climático propicio al cultivo de coca y unas condiciones sociales abiertamente proclives al establecimiento del narcotráfico como actividad económica, se presentaban en zonas donde la guerrilla había hallado asiento en años anteriores; *“Las zonas adecuadas para este cultivo, fuera de razones naturales, eran aquellas recientemente pobladas, que habían atraído un gran número de campesinos desplazados para su colonización, y en las que el Estado tenía poca presencia y capacidad de control. Las regiones bajo influencia o control guerrillero eran justamente las más aptas, por ambos motivos”*⁸. Con esto puede establecerse una primera consideración que resulta fundamental para el objeto de este trabajo, y que será ampliamente desarrollada mas adelante: la débil presencia estatal en algunos territorios ha significado una renuncia al ejercicio legítimo de soberanía y con ello, el establecimiento de zonas proclives al desarrollo de actividades ilegales. Esta ha sido la experiencia de amplias franjas del territorio nacional, pero especialmente del departamento del Putumayo.

En el caso particular de este departamento, la vinculación inicial entre narcotráfico y guerrilla, hace referencia directa a la experiencia de las FARC. Así lo señala un informe de Vicepresidencia de la Republica, *“Las FARC son hoy en día el único grupo guerrillero en la región. El M-19 (1980 a 1982) y el EPL (1983 a principios de la década del noventa) actuaron en el pasado, pero finalmente las FARC llenaron los espacios que dejaron. Las FARC se fueron asentando en la primera mitad de los ochenta. El Frente 32 es el de mayor tradición y su desarrollo inicial tiene que ver con la economía petrolera, la colonización y la ubicación fronteriza del departamento. No obstante su expansión está muy asociada al*

⁷ International Crisis Group, Op. Cit. Pag. 8

⁸ MELO Jorge Orlando, Narcotráfico y democracia: La experiencia colombiana, en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/letra-m/melo/droga/indice.htm>

desarrollo de la economía de la coca”⁹. Esta situación determinó, tal como lo indica la cita, que el proceso de asentamiento y expansión de la industria del narcotráfico, condicionó e incidió directamente el crecimiento de las FARC en la región.

Como se ha planteado, la iniciativa del entonces incipiente ‘cartel’ de Medellín de promover el cultivo de coca entre los colonos, se enfrentó con una cerrada postura inicial de la guerrilla, que rechazaba y prohibía que en sus zonas de influencia se realizaran plantaciones de coca. Sin embargo, la oferta de lograr un cultivo rentable en un medio donde no existían posibilidades de desarrollar una economía agrícola significativa, amenazaba con romper las relaciones entre las comunidades y la guerrilla. Era evidente que los colonos “... *(Vieron) en la coca una alternativa y eso era imparable. La guerrilla no podía detenerla y lo que hizo fue acomodarse a esa situación, empezar a ordenarla un poco*”¹⁰.

Lo que empieza como una concesión de las FARC a las comunidades de sus zonas de influencia, prontamente se convertiría en una oportunidad económica para la guerrilla. En palabras de Alfredo Molano, “... *la coca resuelve un problema de los campesinos, pero también ayuda a resolver un problema a la guerrilla*”¹¹. Esto en razón a que se establecieron acuerdos con el ‘cartel’ de Medellín, que estipulaban el pago de un impuesto en contraprestación por la protección de cultivos y laboratorios. Sin embargo, este no era la única forma como se beneficiaban del narcotráfico, ya que dentro de la perspectiva de controlar la actividad, fijaron “...*una tasa que convencionalmente se ha estimado en el*

⁹ Vicepresidencia de la República. Panorama del Putumayo, Análisis Regional elaborado por el observatorio de derechos humanos. Separata Boletín. Bogotá. Septiembre de 2000.

¹⁰ VARGAS Meza Ricardo, Cultivos, narcos y guerrilla, La Insignia, México, junio de 2004, en: http://www.lainsignia.org/2004/junio/soc_014.htm

¹¹ MOLANO Alfredo, conferencia en la Universidad de Barcelona, en: <http://www.ub.es/solidaritat/observatori/esp/colombia/marco.htm?pagina=../analisis/molano.htm&marco=frame1.htm>

10% sobre transacciones de hoja o pasta de coca”¹². Esta práctica aún subsiste y es conocida como el ‘gramaje’.

No existe claridad sobre la forma como operaba este “gravamen”. Mientras algunos autores lo asumen como una especie de impuesto que era pagado por los narcotraficantes, y que se caracterizaba por fluctuar entre el 10 y el 12%¹³, y cubrir lo concerniente a la operación, la vigilancia de laboratorios y sembradíos, e incluso el embarque de cocaína, otros como Alfredo Molano, señalan que también era obligatorio para los colonos; *“De manera que si los campesinos se enriquecían un poco, no tenían duda de dar plata a la guerrilla, por esta vía del gramaje. Son colaboraciones forzadas o voluntarias de los campesinos hacia la guerrilla”*¹⁴. Independientemente de cómo se asuma, lo cierto es que las FARC empezaron a percibir una cantidad importante de ingresos por cuenta de su participación en el ilícito, ya que además del cobro del “gramaje”, también establecieron otros cobros para actividades complementarias del narcotráfico. Tal es el caso del “impuesto” por la operación de pistas aéreas, en las que diferentes aeronaves descargaban precursores químicos, activos e incluso armas, para ser posteriormente repostadas con cargamentos de cocaína¹⁵.

Es pertinente tener en cuenta que las FARC preveían que la vinculación con el narcotráfico les resultaba altamente riesgosa para el mantenimiento de la organización; *“Como no querían asumir el control directo, crearon las denominadas ‘autodefensas’ (que no tienen nada que ver con los grupos paramilitares del mismo nombre), que estaban a cargo del cultivo y del cobro de impuestos a los compradores”*¹⁶. Con ello buscaban establecer una distancia entre sus estructuras y el poder corruptor de los dineros del narcotráfico. Sin embargo, los excesos cometidos por las ‘autodefensas’ de las FARC habrían de conducir a

¹² MELO Jorge Orlando, Op. Cit. Pág. 10

¹³ Memorias de Conferencia Internacional Paz y Narcotráfico en Colombia, Bogotá, 21 de agosto de 2002, en: <http://www.coordina.org/conferencias/pazynarcotrafico/memorias.html>

¹⁴ MOLANO Alfredo. Op. Cit.

¹⁵ International Crisis Group. Op. Cit. Pág. 9

¹⁶ *Ibíd.* Pág. 8

que la VII Conferencia (1982) decidiera su desaparición y determinara el cobro directo de los ‘impuestos’ por parte de la guerrilla. Fue en este momento cuando el entonces embajador de los Estados Unidos en Colombia, Lewis Tambs, empleó el término “narcoguerrilla” para referirse a la nueva relación que se configuraba¹⁷.

Con esto se establecía una más directa vinculación entre las FARC y los carteles de narcotraficantes. En palabras de Ricardo Vargas: “*Los arreglos que hubo en ese momento entre guerrilla y narcotraficantes son alrededor del cuidado de laboratorios muy grandes, como ‘Tranquilandia’.* También hubo otro caso en el **Putumayo**, en la zona que llaman ‘El Azul’, en donde los guerrilleros cuidaban laboratorios de Rodríguez Gacha”¹⁸. A pesar de ello, la relación entre los narcotraficantes y las FARC no duraría mucho, no obstante que aun no sean claras las razones que motivaron el rompimiento.

Para algunos autores, narcotraficantes y guerrilleros encarnaban tendencias ideológicas contrapuestas. Otros, por el contrario, señalan razones pragmáticas muy concretas. En el caso de las FARC, la 7ª conferencia realizada en Yacopí (Cundinamarca) en mayo de 1982, había planteado la necesidad de que se ejecutara un “desdoblamiento de frentes”, el cual podía realizarse en mejor medida si se contaba con un mayor financiamiento, esto es, prescindiendo de los narcotraficantes. Hay que tener en cuenta que aquel mismo año, las FARC: “... *inician un proceso de reclutamiento y de expansión mediante el cual pasaron de tener 1000 hombres, distribuidos en 10 frentes, a finales de los años 70, a tener 20 frentes en los tres primeros años de la década de los ochentas...*”¹⁹ Así mismo, pero desde una lógica contrapuesta, para los ‘carteles’, “... *el apoyo guerrillero era redundante: si tenían o podían tener gente armada propia para vigilar sus cultivos o propiedades,*

¹⁷ URIGÜEN, Hernán Moreano, Las Gestiones Internacionales sobre el Conflicto Colombiano, Ponencia presentada en el marco del IX Seminario de Relaciones Ecuador-Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Republica del Ecuador. Pág. 3. En

http://www.mmree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/ponencia_moreano_ecu_col.pdf

¹⁸ VARGAS Meza Ricardo, Cultivos, narcos y guerrilla, La Insignia, México, junio de 2004, en: http://www.lainsignia.org/2004/junio/soc_014.htm

¹⁹ Memorias de Conferencia Internacional Paz y Narcotráfico en Colombia. Op. Cit.

¿porque pagar además a un tercero? Esto llevo a que en algunas zonas, desde comienzos de los años ochenta, aparecieran redes de organizaciones de defensa antiguerrillera financiadas en buena parte por los 'narcos'..."²⁰

La ocurrencia del rompimiento de vínculos entre narcotraficantes y las FARC, tuvo como escenario particular al Putumayo. Ello se debió, a que el 'capo' que inicio la confrontación directa con las guerrillas fue Gonzalo Rodríguez Gacha, quien controlaba la totalidad del negocio en aquel departamento. Esta misma consideración determinaría que allí se diera inicio a la aparición de grupos 'paramilitares' auspiciados por los 'carteles' de narcotraficantes. A diferencia de otras zonas como el Magdalena Medio donde estos grupos habían surgido espontáneamente como una respuesta que bien se podría calificar como 'civil', dado su carácter de 'autodefensa', ante diferentes excesos de las guerrillas, en el Putumayo fueron abiertamente creados y financiados por los 'carteles', lo que determinó que desde su mismo origen representaran y defendieran intereses del narcotráfico. Una de las referencias concretas sobre estos hechos es presentada por el citado informe de Vicepresidencia de la República, que en uno de sus apartes señala:

Hacia 1987 se asentaron en inmediaciones del río San Miguel y crearon una base de operaciones en el lugar denominado El Azul, en terrenos del conocido narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, que adecuaron para el procesamiento y la exportación de coca y también como lugar de entrenamiento de integrantes de estas organizaciones para desarrollar acciones ofensivas en diferentes sitios del país. Desde El Azul actuaron con especial fuerza en los municipios de Puerto Asís, Orito y Valle del Guamuez (San Miguel era parte de este último en la época) asesinando campesinos, colonos e integrantes de movimientos políticos de

²⁰ MELO Jorge Orlando, Op. Cit.

*izquierda y golpeando los que consideraban apoyos de las FARC y del entonces grupo guerrillero EPL que a la postre acabó desmovilizándose*²¹.

Por estas razones el departamento de Putumayo desde entonces ha experimentado con particular intensidad la confrontación entre ‘paramilitares’ y guerrilla. En aquella época se identificó que la organización contrainsurgente estaba conformada por dos estructuras. La primera, llamada ‘los combos’ que ejercía algún tipo de control territorial sobre la zona rural, y la segunda, denominada ‘los masetos’ que operaba principalmente en los cascos urbanos de diferentes municipios. El terror generado por estos grupos se extendería hasta 1992 cuando su poder se vio seriamente mermado, principalmente por cuenta de la muerte de su principal patrocinador Gonzalo Rodríguez Gacha. Aquel mismo año, las FARC atacaron militarmente el territorio de El Azul.²²

En síntesis, toda esta situación determinaría una reconfiguración en el conflicto armado ya que de un lado, se introducía un nuevo actor encarnado en los grupos ‘paramilitares’. De otro lado, una mayor interacción de las FARC en actividades de narcotráfico necesariamente conduciría a un mayor financiamiento y con ello a la adquisición de una mayor capacidad bélica. Esta lógica se fundamenta en que: *“Las FARC iniciaron entonces un proceso que las llevaría a tomarse eslabón tras eslabón en la cadena de narcotráfico...”*²³ A todo esto hay que agregar, que para los actores ilegales el conflicto sobrepasa la tradicional dimensión política que se le había atribuido hasta entonces, para orientarse ahora por simples intereses económicos. Desde entonces, la disputa se despliega en razón a establecer el pleno control en zonas que resultan fundamentales para las actividades del narcotráfico. Por esto, el analista Alejo Vargas afirma: *“... la expansión del narcotráfico se entrecruza con los conflictos derivados de la lucha guerrillera y contraguerrillera y asume posiciones regionalmente contradictorias, en unos casos de*

²¹ Vicepresidencia de la República. Panorama del Putumayo, Análisis Regional elaborado por el observatorio de derechos humanos. Separata Boletín. Bogotá. Septiembre de 2000.

²² *Ibid.*

²³ International Crisis Group, Op. Cit. Pág. 9

*convivencia con el control ejercido por la insurgencia en aquellos territorios, y en otros, de virtual confrontación con estas organizaciones”.*²⁴

El contexto del replanteamiento de la confrontación en los años noventa.

Como ya se mencionó, esta nueva dinámica en la confrontación tendría una particular intensidad en el departamento del Putumayo, especialmente por cuenta del escalamiento y degeneramiento que experimentaría el conflicto armado a partir de la década de los años noventa. Un hecho que resultaría determinante como motor de este proceso es que, en aquel entonces se da “...*la consolidación de la cocaína como principal producto de exportación de Colombia y el crecimiento de la economía ilegal*”.²⁵ Desde 1993 Colombia había sido calificada como el principal productor mundial de cocaína, y dentro de ella el Putumayo era señalado como la principal zona de cultivo de hoja de coca. Esto vendría a determinar una agudización en la disputa por el control del departamento y con ello, un incremento sustancial de los niveles de violencia, más aun si se tiene en cuenta la confluencia de dos hechos concretos: el fin de los grandes ‘carteles’ de las drogas y la expansión paramilitar.

En respuesta a esta situación, las FARC optaron por fortalecer el control en sus zonas de influencia. Fue así como: “... *entre 1996 y 1998 asumieron el control total del tráfico de droga local, primero en Putumayo y luego en Caquetá. Pusieron fin al sistema de chichipatos y traquetos, introdujeron precios fijos para la base de coca, obligaron a todos los campesinos a vender únicamente al frente local y empezaron a almacenar y vender grandes volúmenes de coca a los representantes seleccionados de los numerosos microcarteles que reemplazaron a los grandes después de la muerte de Pablo Escobar, en*

²⁴ VARGAS Alejo, Aproximación al conflicto armado colombiano, en: <http://www.ub.es/solidaritat/observatori/esp/colombia/marco.htm?pagina=../ analisis/conflicto.htm&marco=framel.htm>

²⁵ VARGAS Meza Ricardo, Op. Cit.

1993”²⁶. Con estos cambios pretendían obtener la financiación suficiente para desarrollar los lineamientos fijados en el ‘Pleno ampliado de las FARC’, realizado entre el 10 y el 17 de mayo de 1989, y particularmente la ejecución del plan militar diseñado entonces, la ‘Campaña Bolivariana por una nueva Colombia’.

Este plan contempla cuatro fases distintas que han de ser desarrolladas, cada una, en periodos de dos años. La primera va de 1990 hasta 1992 y preveía el reclutamiento de 18.000 hombres y el establecimiento de 60 frentes, mediante un financiamiento proyectado de 56 millones de dólares. La segunda parte de 1992 hasta 1994 y tiene como metas alcanzar los 32.000 hombres y los 80 frentes con una financiación de 200 millones de dólares. La tercera, de 1994 a 1996, establecía el lanzamiento de una ofensiva generalizada con el propósito de cercar a Bogotá. La cuarta etapa es planteada como ‘opcional’ ante un fracaso de cualquiera de las anteriores, establecía el desarrollo de operaciones de repliegue.²⁷

Si bien es claro que las FARC lograron algún nivel de expansión y de desarrollo, también es evidente que pese al gran financiamiento que obtuvieron del narcotráfico, no alcanzaron el cumplimiento efectivo de las metas previstas en su plan. Para los investigadores Hielen Bradley y James Zackrison, “*Estos objetivos no se han logrado, posiblemente porque el liderazgo de las FARC ha cambiado su atención, poniendo mas énfasis en sus entradas financieras mediante el tráfico ilegal de drogas. Sí se han establecido 60 Frentes, pero la fuerza de tropas nunca ha superado 7.700, y la ofensiva general falló en derrumbar el gobierno nacional*”.²⁸ A pesar de esto, las modificaciones operativas introducidas en el periodo comprendido entre los años 1990 y 1995, les permitirían a las FARC escalar paulatinamente la confrontación, especialmente a partir de 1996. Fue entonces cuando se

²⁶ International Crisis Group, Op. Cit. Pág. 9

²⁷ SANTOS Pico Manuel José, El Ejército en la guerra irregular de Colombia, Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares, Bogotá, 2002. Págs. 107 – 108

²⁸ ZACKRISON James L., BRADLEY Eileen, Soberanía Colombiana Sitiada, Instituto para Estudios Estratégicos Nacionales, Universidad Nacional de Defensa Numero 112, Mayo 1.998, en <http://www.ndu.edu/inss/strforum/SF112/sf112sp.html>

sucedieron una serie de reveses militares significativos que incluyeron: “... *la toma de Las Delicias, el enfrentamiento de La Carpa, el cierre de la carretera Dabeiba - Mutatá, la toma de Juradó, el combate de San Juanito, la destrucción de la base de comunicación del Ejército en Patascoy, la destrucción de un cuerpo elite del Ejército en un combate abierto en El Billar... El balance: cerca de ciento noventa militares muertos y ciento veinte capturados por la guerrilla.*”²⁹

El efecto inmediato de esta situación fue una creciente percepción de inseguridad por parte de la opinión pública. Las diferentes derrotas de las Fuerzas Armadas eran asumidas como un efectivo avance por parte de las FARC en la pretensión de tomar el poder, lo que necesariamente condujo a que desde diferentes escenarios se manifestara la necesidad y obligatoriedad de adelantar un proceso de reestructuración militar, más aún cuando la preocupación por la situación incluso era planteada por otros países; “*La Agencia de Inteligencia de Defensa y el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, ambos de Estados Unidos, afirmaron en abril de ese año que las fuerzas armadas estaban perdiendo la guerra contra la subversión y que al Ejército lo derrotaría la guerrilla en cinco años.*”³⁰

El desconocimiento de la opinión pública respecto al replanteamiento estratégico de las FARC y a que esta situación era el factor determinante en los reveses militares que se presentaron a lo largo de los años noventa, indujo a que las críticas se dirigieran contra las instituciones castrenses y contra la forma como estas confrontaban a las guerrillas; “... *una serie de hechos militares crearon en la opinión nacional la sensación, la percepción de que la insurgencia llevaba la capacidad ofensiva militar, de que ella sería capaz de tener la victoria militar y que estábamos ante unas fuerzas militares en donde sus comandantes*

²⁹ RANGEL Suárez Alfredo, Colombia: Guerra en el fin de siglo, Tercer mundo editores, Bogota, 1999. Pág. 81

³⁰ LEAL Buitrago Francisco, La Seguridad Nacional a la deriva, Del Frente Nacional a la Posguerra Fría, Alfaomega Editores, Bogota, 2002. Pág. 121

eran 'rambos de cóctel'. ”³¹ A partir de estos cuestionamientos se empezó a impulsar la idea de adelantar un proceso de “reingeniería” al interior de cada una de ellas. Dentro de los impulsores de esta iniciativa estaba Alfredo Rangel³².

Es necesario tener en cuenta que todo este proceso de escalamiento del conflicto tiene lugar durante el gobierno de Ernesto Samper Pizano, el cual adoleció durante sus cuatro años de duración, de una evidente debilidad institucional en razón a los señalamientos que lo acusaban de haber financiado su campaña electoral con dineros aportados por el cartel de Cali. A esta situación habrá de agregarse las derrotas de las Fuerzas Armadas, lo que agravó en forma determinante la crisis de su mandato, y finalmente incidió en la aceptación y promoción de una iniciativa de reforma militar.

Este proceso se abrió con la ejecución de una evaluación crítica que permitiera identificar las condiciones internas de las Fuerzas Armadas que habían incidido, o incluso permitido, la avanzada de las FARC. Fue de esta forma que se demostró que:

Las investigaciones internas mostraban errores protuberantes en los procedimientos operativos, descuidos injustificados en el uso de los manuales, olvido de elementales enseñanzas de la preparación para el combate y ausencia de labores adecuadas de inteligencia. Las deficiencias en los distintos escalones de mando eran ostensibles. También atribuían las derrotas al cambio de estrategia de las FARC, que había iniciado su paso de la tradicional guerra de guerrillas, con

³¹BORDA José Ernesto, Una reflexión sobre la política de paz. Summit of the Americas Center, Colombia conflicto armado, perspectivas de paz y democracia, Latin American and Caribbean Center, Florida International University, Miami, 2001, PAG. 76

³² Al respecto pueden revisarse: RANGEL Alfredo, Una nueva estrategia de guerra, El Tiempo, 22 de septiembre de 1996, Pág. 11 A. RANGEL Alfredo, O se cambia la estrategia del Ejército o se pierde la guerra, El Tiempo, 9 de febrero de 1997, Pág. 3 A. RANGEL Alfredo, La reforma militar, El Tiempo, 22 de marzo de 1998, Pág. 6 A

*unidades pequeñas al empleo de unidades numerosas propias de la guerra regular.*³³

Si bien el proceso de reestructuración militar inicia en el mandato de Ernesto Samper, realmente viene a ejecutarse plenamente durante la presidencia de su sucesor, Andrés Pastrana Arango. A este respecto debe tenerse en cuenta que para aquel momento las Fuerzas Armadas están debilitadas institucionalmente y ello conduce a que se mantenga un bajo perfil frente a los planteamientos de la política de paz del presidente, quien, como candidato había articulado todo su discurso en torno al tema de la negociación del conflicto y como presidente lo traduciría en el establecimiento de una mesa de negociación con las FARC que incluía la cesión de una amplia “zona de despeje”.

En este contexto es nombrado Ministro de Defensa Rodrigo Lloreda Caicedo, quien asumiría una posición crítica frente a las concesiones del gobierno a las FARC, a la vez que resultaría fundamental como promotor del proceso de reestructuración, ya que: *“...manifestó desde un principio su voluntad para adelantar transformaciones profundas en la estructura militar. En aras de facilitar el cambio, paso por alto la antigüedad y escogió en el mas alto cargo militar al segundo comandante del Ejército, general Fernando Tapias”*.³⁴ La posición del nuevo Ministro estaba fundamentada en la percepción de que el conflicto colombiano se había transformado y que por tanto resultaba necesario reformar a las Fuerzas Armadas, especialmente en lo operativo, para poder responder adecuadamente a la guerrilla; *“En Colombia ya no hay una guerra de guerrillas sino una guerra de movimientos y por eso el Ejército debe replantear sus operaciones tácticas”*.³⁵

Para cumplir con este propósito, el Ministerio de Defensa diseña un documento guía que se titula “Fuerzas Militares de cara al Siglo XXI”. Si bien el planteamiento de su justificación

³³ LEAL Buitrago Francisco, Op. Cit., Pág. 166

³⁴ *Ibíd.* Pág. 167

³⁵ El ejército y la guerra de posiciones, en *El Tiempo*, 23 de Agosto de 1998, Pág. 8 A

es de carácter general al comprender toda la situación nacional, se ajusta con especial coincidencia a la situación del Putumayo; “...*(el) enfrentar la crisis del orden público que vive Colombia, por la existencia de un movimiento subversivo de fuerza considerable, de un extenso movimiento de autodefensas ilegales y por el problema determinado por el auge del narcotráfico, movimiento delictivo que financia y sustenta a los otros agentes generadores de violencia, incluyendo a muchas organizaciones de la delincuencia común*”.³⁶

La citada justificación resulta muy relevante por cuanto establece un nuevo derrotero que orientará a las Fuerzas Militares, al señalarse que su lucha también será desplegada contra el narcotráfico, fundamentalmente porque sirve de fuente de financiamiento a los actores armados ilegales. Debe recordarse que hasta entonces, la lucha antinarcóticos había sido una responsabilidad exclusiva de la Policía Nacional y que las Fuerzas Militares habían sido mantenidas al margen. Sin embargo, la reestructuración militar se presentó como el espacio propicio para ampliar su misión a labores de lucha contra el tráfico de narcóticos, ya que el proceso de reforma era impulsado con especial énfasis por el “Plan Colombia”. Como lo señala el analista Ricardo Esquivel, “*En consecuencia, como parte del Plan Colombia, el Departamento de Defensa de EE.UU. tiene a su cargo proveer la asistencia al país para una ‘reforma militar’, que destino US\$3 millones en 2000 y otros US\$3 millones en 2001. La asistencia se suministra al gobierno de Colombia para reestructurar las Fuerzas Militares conducente a que combatan el narcotráfico.*”³⁷

La principal razón que fundamentaba este redireccionamiento planteaba que el proceso de expansión de los actores armados ilegales, y especialmente la guerrilla de las FARC, se había desarrollado gracias al financiamiento con dineros provenientes del narcotráfico y en zonas dedicadas a esas actividades:

³⁶ Comando General de las Fuerzas Militares, Fuerzas Militares de cara al Siglo XXI, Reestructuración en http://www.mindefensa.gov.co/publicaciones/fuerza_publica_s_xxi.pdf, Pág. 3

³⁷ ESQUIVEL Ricardo, Colombia indefensa, Editorial Planeta, Bogotá, 2001, Pág. 227

*“... de manera que la creación de nuevos frentes coinciden exactamente con las áreas de auge y expansión de los cultivos ilícitos. Desde 1986 ya estaban consolidados los frentes en el Meta, Guaviare, Caquetá, Putumayo, Cauca, Santander y Sierra Nevada de Santa Marta, todos ellos vinculados a la producción y tráfico de estupefacientes y financiados a través del producto de los cultivos ilícitos y de los laboratorios para la producción de cocaína”.*³⁸

En el caso concreto de las FARC, lo observado respecto al manejo que le habían dado a la ‘Zona de distensión’ ratificaba ese señalamiento, ya que se tienen indicios de que explotaban *“... alrededor de 35.000 hectáreas de coca dentro de la zona, comprar hoja de coca a los campesinos de los departamentos circundantes (Meta, Guaviare, Caquetá, Putumayo) y venderla directamente a los carteles de la droga, así como de utilizar las 37 pistas de aterrizaje a su disposición dentro de la zona desmilitarizada...”*³⁹ Esta experiencia demostraría una vez más el vínculo existente entre la guerrilla y el narcotráfico, dando así mayores argumentos a la política exterior de los Estados Unidos de América, que asumía que la confluencia entre estos dos factores desestabilizadores, sumadas a las recurrentes prácticas terroristas, se constituían en amenaza directa para su seguridad.

De acuerdo con esta lógica, la confluencia entre insurgencia, narcotráfico y terrorismo configuraban una nueva amenaza que trascendía mucho más allá de las fronteras colombianas, afectando no solo la seguridad nacional sino también la hemisférica y la mundial. Así lo reconoció el Departamento de Estado de los Estados Unidos cuando afirmó:

“Algunas partes de América Latina enfrentan un conflicto regional, en particular el derivado de la violencia de los carteles de drogas y sus cómplices. Este conflicto

³⁸ Memorias de Conferencia Internacional Paz y Narcotráfico en Colombia, Op. Cit.

³⁹ BAGLEY Bruce Michael, Op. Cit., Pág. 8

*y el tráfico de narcóticos sin restricciones pueden poner en peligro la salud y la seguridad de Estados Unidos... En cuanto a Colombia, reconocemos el vínculo que existe entre el terrorismo y los grupos extremistas, que desafían la seguridad del Estado, y el tráfico de drogas, que ayuda a financiar las operaciones de tales grupos”.*⁴⁰

El identificar al conflicto colombiano como una amenaza directa a la seguridad mundial conduce a un mayor involucramiento por parte de los Estados Unidos, que se traduce en un apoyo importante a través del ‘Plan Colombia’ y otros paquetes de ayuda militar. Es por ello que durante el gobierno de Andrés Pastrana: *“Por un carril, bajo el impulso del Departamento de Estado se brinda un apoyo importante a las iniciativas de paz de la administración Pastrana... Por el otro carril, subordinado y bajo el impulso del Departamento de Defensa, se busca contribuir al fortalecimiento y reestructuración tanto de las Fuerzas Militares como de Policía”.*⁴¹

Los resultados del proceso de reestructuración militar pronto se harían evidentes, cuando las Fuerzas Armadas lograron frenar la ofensiva guerrillera, e incluso contrarrestar los avances que habían alcanzado las FARC; *“Las exitosas incursiones guerrilleras practicadas en años anteriores con unidades numerosas tuvieron tropiezos por la acción del Ejército, primero en Mutatá, Antioquia, en Agosto de 1998, cuando las FARC intentaron recuperar un territorio que habían perdido, y luego en Mitú, en la frontera con Brasil, en noviembre de ese año, cuando las FARC se tomaron la ciudad”.*⁴² Así se logró romper y revertir la tendencia de debilitamiento militar que se había iniciado desde el gobierno de Ernesto Samper y se dio inicio a una nueva etapa en la confrontación, ya que la

⁴⁰ Departamento de Estado, “Nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América”, en <http://usinfo.state.gov/espanol/terror/02093001.htm>

⁴¹ PIZARRO Leongómez Eduardo, Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2004, Pág. 267

⁴² LEAL Buitrago Francisco, Op. Cit., Pág. 152

contraofensiva de las Fuerzas Armadas obligo al repliegue de las FARC, que se ha observado especialmente durante los últimos seis años.

En síntesis, la comprensión de estos diferentes fenómenos desarrollados durante los años noventa como: la expansión de la guerrilla de las FARC, la disminución durante los primeros años de la década de los grupos ‘paramilitares’ y su posterior crecimiento, y la reconfiguración de las actividades del narcotráfico a partir de la desaparición de los grandes carteles, sirven de marco referencial al momento de analizar la situación particular que en la actualidad vive el Departamento del Putumayo.

DINÁMICAS RECIENTES DE LOS ACTORES DEL CONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

El Narcotráfico.

De acuerdo a lo ya mencionado, el narcotráfico surge como actividad económica en el Departamento del Putumayo a finales de los años setenta⁴³. Por aquel entonces, los incipientes carteles de la droga promocionaron el desarrollo de cultivos de coca con especial énfasis en aquel Departamento, junto a los de Caquetá y Guaviare, en razón a que en estas zonas confluían una serie distinta de factores que facilitaban la actividad. De un lado, las condiciones climáticas y ambientales resultaban propicias para estos sembradíos. De otro lado, la precaria situación socioeconómica de sus habitantes, sumada a la débil presencia estatal, generaban unas circunstancias que predisponían su aceptación social como actividad económica.

Pese a estas condiciones favorables y al igual que lo ocurrido en el Caquetá, el fomento a los cultivos ilícitos por parte de los carteles de narcotraficantes en el Putumayo, se enfrentó a la oposición inicial de la guerrilla de las FARC que operaban de tiempo atrás allí y era el principal grupo insurgente de la zona. No obstante, la coca se planteaba como la única alternativa económicamente productiva para colonos y campesinos cuya subsistencia apenas dependía de cultivos de pancoger. De esta forma, la proximidad entre la guerrilla y su base social se vio amenazada por el abierto rechazo de la primera, al desarrollo de cultivos de coca, razón que obligó al replanteamiento de su postura y condujo a una primera aceptación condicionada de los cultivos.

⁴³ Remitirse a la nota de pie de página N° 1

Como lo señala Jorge Orlando Melo, *“La guerrilla no podía enfrentarse abiertamente a los campesinos, y trato de regular el proceso: limitar las plantaciones y mantener productos alternativos alimenticios. Pero decidió, además beneficiarse con el negocio: se implantó una tasa que convencionalmente se ha estimado en el 10% sobre transacciones de hoja o pasta de coca”*.⁴⁴ Así, inicialmente las FARC reglamentaron tres aspectos concretos: la extensión de los sembradíos; la obligación de mantener simultáneamente cultivos lícitos que permitieran la subsistencia del campesino y su familia; y el cobro del “gramaje” o ‘impuesto’ a toda negociación relacionada con la coca.

En principio las actividades relacionadas con el narcotráfico se limitan apenas al cultivo y recolección de la hoja de coca. Sin embargo, el desarrollo mismo de la actividad y de nuevo la intervención de los narcotraficantes, llevaría a que prontamente los campesinos y colonos aprendieran y ejecutaran la producción de la base de coca en ‘cocinas’ o instalaciones precarias, al realizar un proceso sencillo consistente en exprimir las hojas y agregarles gasolina⁴⁵. Esto permitió que a principios de los años ochenta se instalaran los primeros laboratorios especializados en el refinamiento y producción del clorhidrato de cocaína.

Esta expansión del negocio condujo a que la guerrilla de las FARC se involucrara cada vez más en el ilícito, extendiendo el cobro del ‘gramaje’ a las nuevas actividades que se desarrollaban en la región y estableciendo nuevos ‘tributos’ a otros servicios que prestaba tales como la vigilancia y resguardo de cultivos, laboratorios y pistas aéreas, o el embarque de cargamentos. No sobra mencionar que su gradual aproximación al narcotráfico estaba motivada por el interés paulatino de aumentar los de por sí, importantes recursos que ya percibía, los cuales en su mayor parte correspondían a pagos de los grandes ‘capos’ o de los ‘carteles’, y en menor proporción de los colonos y campesinos. En principio, tales transacciones se efectuaban mediante las ‘autodefensas’, intermediarios designados por la

⁴⁴ MELO Jorge Orlando, Op. Cit., pag. 10

⁴⁵ MONTAÑA Antonio, Coma coca, en

http://www.mamacoca.org/FSMT_sept_2003/es/doc/montana_coma_coca_es.htm

guerrilla para el control de los diferentes pagos. Sin embargo, los abusos cometidos por estas conducirían a que las mismas estructuras subversivas se encargaran directamente de los cobros en sus respectivas zonas de operación. A partir de esta situación es que surge el concepto de “narcoguerrilla”.

Desde finales de los años setenta, el principal narcotraficante que operaba en el departamento de Putumayo fue Gonzalo Rodríguez Gacha, mejor conocido por su alias de ‘el mexicano’, quien era uno de los principales miembros del ‘cartel de Medellín’. Si bien controlaba diferentes cultivos a todo lo largo del departamento, su zona de operación se concentraba en el sector conocido como ‘El Azul’ en donde tenía grandes laboratorios los cuales eran custodiados por guerrilleros de las FARC, especialmente del Frente 32. Esto se había logrado, gracias a negociaciones directas realizadas por él ante el Secretariado de las FARC; *“En una reunión a la que asistió un miembro del secretariado de las FARC, al parecer Jacobo Arenas, Rodríguez Gacha planteó una sociedad en la que se mantuviera ese mismo o un porcentaje más elevado para controlar sus cultivos de coca, y evitar cualquier tipo de allanamiento militar o de destrucción de las chagras”*⁴⁶.

Pese al nivel y la relevancia de esto acuerdos, el vínculo entre la guerrilla de las FARC y Rodríguez Gacha, o el cartel de Medellín, bien pronto se rompería generando un abierto enfrentamiento entre los anteriores socios. Ello ocurrió cuando *“...en noviembre de 1983, el I Frente de las FARC se tomó un campamento donde Rodríguez Gacha tenía 180 kilos de coca, 15 armas de corto y largo alcance y US\$ 500.000 en efectivo”*⁴⁷. Es oportuno mencionar que previamente a esta situación ya existían abiertas y obvias diferencias, siendo la principal que tanto guerrilleros como narcotraficantes encarnaban posiciones ideológicas antagónicas; mientras la primera reiterativamente se declara de izquierda, *“... los narcotraficantes, en sus dominios rurales, tendían a mantener un proyecto político mucho*

⁴⁶ CASTILLO Fabio, Los jinetes de la cocaína, Documentos periodísticos, Bogotá, 1987. Pág. 65

⁴⁷ *Ibid.*, Pág.53

más derechista y autoritario."⁴⁸ Además de esto puede señalarse una sencilla lógica basada en la relación costo – beneficio según la cual, cualquiera de los dos grupos podía fácilmente prescindir del otro y hacerse así a un margen mayor de ingresos.

Para las FARC, el proyecto de ‘desdoblamiento de frentes’ planeado en la Séptima Conferencia de 1982, requería una fuerte financiación que podía obtenerse por cuenta del control total del negocio. Para los narcotraficantes, que ya para aquel entonces contaban con estructuras armadas propias, pagar por servicios de vigilancia de cultivos y laboratorios se constituía en un gasto adicional poco rentable. En últimas, la prelación de los intereses particulares de cada uno terminó conduciendo, no solo al rompimiento del vínculo inicial, sino también a una confrontación abierta y directa; *“Los enfrentamientos iniciales se produjeron en el Magdalena Medio (1982-85). Pero a partir de 1986 Gonzalo Rodríguez Gacha, el mexicano, principal capo narcotraficante de la región centro-oriental del país, que había establecido algunas formas de cooperación con las guerrillas, entró en conflicto radical con ellas”*.⁴⁹

El que Gonzalo Rodríguez Gacha fuese para aquel entonces el principal ‘capo’ del narcotráfico en el Putumayo, y a la vez, el principal promotor en la ‘nueva’ guerra contra las guerrillas, determinó que gran parte de la confrontación tuviera lugar en aquel departamento y que ella se desarrollara bajo dinámicas particulares. Tal es el caso del origen de los grupos ‘paramilitares’ que son conformados allí como una respuesta de los ‘carteles del narcotráfico’ a la amenaza de las FARC, a diferencia de otras experiencias como la del Magdalena Medio en donde surgen como una iniciativa de autodefensa ante los excesos de la guerrilla. Por esto, los ‘paras’ del Putumayo se establecen como grupos armados para la defensa de intereses de narcotraficantes y responden a esta lógica, mientras que en otras regiones estos grupos son la respuesta a la débil capacidad de protección por parte del Estado.

⁴⁸ MELO Jorge Orlando, Op. Cit.

⁴⁹ *Ibíd.*

La disputa de las FARC con los ‘carteles de la droga’, y particularmente el cartel de Medellín, y el que ambos grupos identificaran en el Putumayo como un objetivo estratégico para la ejecución de actividades de narcotráfico, llevó a que la lucha se concentrara allí y que las actividades vinculadas con este ilícito tuvieran un amplio desarrollo desde mediados de los años ochenta, y con particular intensidad, durante los años noventa.

Para los primeros años del nuevo milenio, el Putumayo había sido identificado como una de las regiones más relevantes en temas de narcotráfico. El agravamiento de su situación a todos los niveles, condujo a que diferentes programas se concentraran en esta región. Tal es el caso del Sistema de Información Georeferenciada, SIDCO, auspiciado por las Naciones Unidas y activado en diciembre de 2001, cuyo objetivo es hacer seguimiento de “... zonas con presencia de cultivos ilícitos, que se inició con el departamento del Putumayo por ser en su momento, escenario de los más grandes conflictos sociales, ambientales y económicos derivados de la problemática del narcotráfico y la confrontación armada”.⁵⁰

A esta situación se llegó por cuenta del crecimiento abrupto de los cultivos de coca durante los últimos años de la década de los noventa, cuando se alcanzó “... un máximo de 66,000 hectáreas en 2000, que constituían el 40% del total nacional. Después de cuatro años de reducciones importantes y consecutivas, el cultivo de coca en Putumayo alcanza 4,400 hectáreas en 2004, que representa únicamente el 5% del total nacional, pero esta tendencia se modificó entre 2004 y 2005 con un aumento del 105%”⁵¹. El repunte presentado en estos dos años es explicado por la reducción de las actividades de aspersión aérea y erradicación manual que apenas abarcó 17.500 hectáreas en 2004, y 11.800 hectáreas en 2005, así como por el desestímulo a los programas de desarrollo alternativo ejecutados en esos dos años.

⁵⁰ Observatorio de Drogas de Colombia. Dirección Nacional de Estupefacientes. 2005 Acciones y Resultados. Bogotá, 2005. Pág. 46

⁵¹ Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Colombia: Monitoreo de cultivos de coca. Bogotá, junio de 2006. Pág. 27

Esta apreciación resalta la importancia que se le ha reconocido a la fumigación aérea como estrategia determinante en la lucha contra los cultivos ilícitos, más aún al considerar que para el Putumayo se inician dentro del marco del Plan Colombia el 22 de diciembre de 2000, “... y entre esa fecha y finales de 2003 se fumigó un total de 112.700 hectáreas”⁵². Esta cifra contrasta abiertamente con lo realizado en el primer esfuerzo de fumigación, ejecutado en 1997, cuando se asperjaron 574 hectáreas.⁵³ Puede entonces establecerse una relación causal entre la extensión fumigada y el mencionado descenso en los cultivos para el 2004 (4.400 hectáreas), e igualmente entre la disminución en la fumigación posterior y el incremento observado en el 2005. Estos fenómenos pueden observarse mejor en la Tabla 1.

Tabla 1: Cultivos de coca en la región Putumayo – Caquetá, 1999 – 2005 (hectáreas)

Departamento	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	% Cambio 2004-2005
Caquetá	23.718	26.603	14.516	8.412	7.230	6.500	4.988	- 23%
Putumayo	58.297	66.022	47.120	13.725	7.559	4.386	8.963	105%
Total	82.015	92.625	61.636	22.137	14.789	10.886	13.951	
Tendencia anual		13%	-33%	-64%	-33%	-26%	28%	

Tomado de: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Monitoreo de cultivos de coca. Bogotá. Junio de 2006. Página 27

No obstante, debe considerarse que las particularidades geográficas del departamento del Putumayo, explotadas convenientemente por los narcotraficantes, se han constituido en una dificultad relevante al momento de realizarse la fumigación aérea, ya que “La mayor parte de los cultivos de coca se establecieron en el piedemonte cercano a la frontera con el departamento de Cauca. La aspersión aérea es particularmente difícil en estos terrenos montañosos, lo que puede ser una razón para el establecimiento de los cultivos en esta zona del país”⁵⁴. Esta zona de piedemonte posee una extensión aproximada de diez

⁵² Organización de las Naciones Unidas, Sala de Situación Humanitaria. Ficha técnica: Situación humanitaria Departamento de Putumayo. Agosto 2005.

⁵³ Observatorio de Drogas de Colombia. Op. Cit. Pág. 64

⁵⁴ Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Op. Cit. Pág. 27

kilómetros, abarcando cerca de 550.000 hectáreas comprendidas entre los departamentos de Nariño y Putumayo, que se extienden a lo largo de la frontera con Ecuador lo que dificulta la realización de operaciones militares o policiales en razón al riesgo de generar un incidente entre los dos países.

Pese a ello, se ha insistido en señalar las bondades de los resultados, ya que: “*Funcionarios de USAID en Bogotá señalan la ‘exitosa’ experiencia de reducción drástica de plantaciones en el departamento de Putumayo, que en un momento fue el centro de los cultivos de coca*”⁵⁵. Ello, en razón a que campesinos y colonos tenían la certeza que de sembrar nuevos cultivos ilícitos, estos volverían a ser fumigados. Esta apreciación, sumada al reconocimiento mismo que los cultivadores hacen del efecto de la aspersión aérea (tabla 2), se ha constituido en los argumentos básicos de quienes promueven este programa de erradicación.

Tabla 2: Causas de pérdida de cosecha según las entrevistas a los cultivadores.

Región	Aspersión aérea	Pestes y enfermedades	Clima	Otras
Putumayo - Caquetá	62%	18%	20%	
Catatumbo	96%	0.6%	3%	
Sur de Bolívar	89%	9%	-	2%
Sierra Nevada	76%	6%	17%	2%
Orinoquía	18%	9%	55%	18%
Meta Guaviare	25%	53%	18%	4%
Pacífico	58%	38%	4%	0.6%
Todas las regiones	48%	37%	12%	3%

Tomado de: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Monitoreo de cultivos de coca. Bogotá. Junio de 2006. Página 59

Sin embargo, de forma paralela a estos pronunciamientos que dan un parte de victoria, también se presentan otros que cuestionan abiertamente la funcionalidad y los resultados de los programas, especialmente el de fumigación aérea, al considerar que en su ejecución no

⁵⁵ International Crisis Group. Op. Cit. Pág. 27

se tienen en cuenta los costos sociales que de ellos se derivan. Tal es el caso de la ONG International Crisis Group al señalar:

En algunas regiones específicas (Amazonas, Arauca, Caquetá, Meta, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Vichada, sur de Bolívar, Norte de Santander, Nariño, Huila y Casanare), varios productos, como el cemento y la gasolina, son controlados por el ejército y la policía. En las selvas del sur son usuales los controles en los ríos, pero según parece la población local es la que resulta más afectada, pues su acceso a medicamentos, alimentos y gasolina está severamente restringido, en tanto que los laboratorios siguen recibiendo un flujo constante de químicos.⁵⁶

También se ha insistido en cuestionar el enfoque de la estrategia general de la lucha contra la producción de narcóticos, en cuanto a su objetivo básico de desestimular la oferta mediante la destrucción de cultivos. Una de las razones principales que argumenta esta crítica es la tesis conocida como del “efecto globo”, según la cual, la presión sobre una determinada zona de cultivo efectivamente causa su disminución allí, pero a la vez genera el traslado de los sembradíos a nuevas regiones donde no existe aquella presión. De esta forma, la producción particular de un departamento puede disminuir pero necesariamente implica su aumento en otro. Por esto, siempre se encontraran afirmaciones que señalan: *“Mientras que el cultivo de Coca disminuyó sensiblemente entre 2003 y 2004 en Guaviare (-6,400 Ha), Nariño (-3,500 Ha), Putumayo (-3,200 Ha), aumentó en otros departamentos, particularmente en Meta (+5,900 Ha) y Arauca (+1,000 Ha)”⁵⁷.*

Esta es la razón que recurrentemente se emplea para explicar el aumento en los cultivos, y por ende en las actividades delictivas y en el conflicto, observados en años recientes en Nariño, ya que la presión realizada por las Fuerzas Armadas en el Putumayo habría obligado a su desplazamiento hacia el departamento vecino. Por eso, recurrentemente se

⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 29

⁵⁷ Observatorio de Drogas de Colombia. Op. Cit. Pág. 56

señala que: *“Los cultivos de coca en Nariño cobraron importancia en 2002, cuando estos disminuyeron en los departamentos vecinos de Putumayo y Caquetá. Entre 2001 y 2002, el cultivo de coca en Caquetá y Putumayo disminuyó en 40,000 hectáreas y se incrementó en 7,600 hectáreas en Nariño”*.⁵⁸

Estos cuestionamientos, sumados a otros distintos de carácter más específico, han conducido a que se anuncie el fracaso del modelo de lucha contra las drogas ilícitas desarrollado en el Putumayo;

*El Plan Colombia emprendió allí un agresivo programa de erradicación que combinaba fumigaciones aéreas e incentivos financieros para que los campesinos destruyeran manualmente las plantas, así como asistencia técnica para volver a sembrar cultivos lícitos. En la actualidad, se sabe que se ha ido plantando nuevamente coca justamente en los lugares en donde se concentraron los esfuerzos de sustitución de cultivos. La frontera sigue siendo la principal ruta de tránsito para precursores químicos y cocaína procesada. Se afirma que la campaña de fumigación aérea masiva es en parte responsable del incremento de cultivos ilícitos en el vecino departamento de Nariño. Esto hace pensar que el “efecto globo” que Estados Unidos asegura haber controlado regionalmente, se manifiesta primero a nivel local. Al igual que en el Putumayo, el cultivo de coca en Nariño evade los esfuerzos de erradicación e interdicción en gran medida debido a su ubicación cerca de la frontera.*⁵⁹

La persistencia de los cultivos de coca que actualmente se observa en el Putumayo se plantea como un hecho concreto que ratifica las posturas críticas mencionadas, en razón a que no demuestran avances significativos en la lucha contra el problema del narcotráfico, por cuanto que: *“...el 78% de los cultivos de 2005 continúan estando en los departamentos*

⁵⁸ Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Op. Cit. Pág. 23

⁵⁹ International Crisis Group. Op. Cit. Pág. 9

que también tenían el 78% del total en 2004: Meta, Nariño, Putumayo, Guaviare, Vichada, Antioquia y Caquetá”⁶⁰. Para la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, el incremento de los cultivos en el Putumayo durante el 2005, luego del decrecimiento observado entre el 2000 y el 2004, sería indicativo de una marcada tendencia según la cual se “...puede indicar el regreso de sus campesinos a cultivar coca”⁶¹.

Las FARC – EP

De acuerdo a un informe elaborado por la Vicepresidencia de la República⁶², las FARC se establecieron en el departamento del Putumayo durante la primera mitad de los años ochenta. En aquel entonces, compartía el territorio del departamento con algunos frentes y estructuras del M-19 y del EPL. Sin embargo, la presencia de estos grupos paulatinamente se fue diluyendo; en el caso del M-19 se extendió hasta 1982 y en el del EPL, hasta 1990.

La primera estructura en ubicarse allí fue “*El Frente 32 (que) es el de mayor tradición y su desarrollo inicial tiene que ver con la economía petrolera, la colonización y la ubicación fronteriza del departamento*” (Mapa 1).⁶³ Su posterior expansión está directamente relacionada con la evolución de la economía de la coca. Por ello su zona de operaciones se ha extendido en el medio y bajo Putumayo, abarcando los municipios de Valle del Guamuez (La Hormiga), Puerto Asís, Orito, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Mocoa y Puerto Garzón.

⁶⁰ Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Op. Cit. Pág. 7

⁶¹ *Ibíd.* Pág. 13

⁶² Vicepresidencia de la República. Panorama del Putumayo, Análisis Regional elaborado por el observatorio de derechos humanos. Separata Boletín. Bogotá. Septiembre de 2000.

⁶³ *Ibíd.*

Posteriormente y con el fin de reforzar la presencia de las FARC, en la primera mitad de los años noventa se establece el Frente 48, cuyo asentamiento y posterior crecimiento responde a una lógica puramente económica, ya que se financia con recursos provenientes del narcotráfico, de la extorsión y el chantaje a las actividades de explotación petrolera y de otras actividades ilícitas facilitadas por ser zona de frontera. Tiene presencia en el bajo Putumayo, en los municipios de Orito, Valle del Guamuez (La Hormiga), San Miguel y en Puerto Caicedo (Mapa 2).⁶⁴

(Mapa 1) Zona de operaciones Frente 32 de las FARC



La tercera estructura importante de las FARC que hace presencia en el Putumayo y eventualmente en el Cauca es el Frente 2⁶⁵, el cual originalmente operaba en los vecinos departamentos de Caquetá y Huila. En los últimos años ha concentrado sus acciones en el alto Putumayo, en la zona de la Meseta de Sibundoy, en límites con el departamento de Nariño (Mapa 3). Tanto su operación, como la de los Frentes 32 y 48, se apoya y es respaldada en forma definitiva por estructuras asentadas en el departamento de Caquetá

⁶⁴ Ibid.

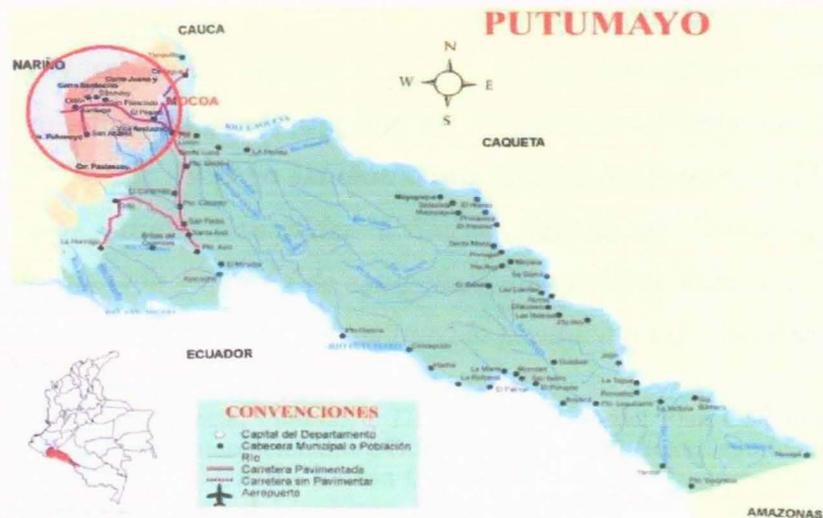
⁶⁵ International Crisis Group. Op. Cit. Pág. 10

como los Frentes 13, 14, 15 y 49 y por el Frente 29 ubicado en el departamento de Nariño.⁶⁶

(Mapa 2) Zona de operaciones Frente 48 de las FARC



(Mapa 3) Zona de operaciones Frente 2 de las FARC



⁶⁶ Vicepresidencia de la República. Panorama del Putumayo, Análisis Regional elaborado por el observatorio de derechos humanos. Separata Boletín. Bogotá. Septiembre de 2000.

Otras apreciaciones señalan que también tiene presencia en el departamento el Frente 13, el cual, junto a los Frentes 32 y 48, hacen parte del Bloque Sur de las FARC.⁶⁷ Es pertinente tener en cuenta que este Bloque “... es la facción que recauda la mayor cantidad de ingresos dado que en su zona de operaciones están los departamentos del Caquetá y del Putumayo, dos regiones que cuentan con un alto desarrollo de los cultivos de coca”⁶⁸. Esto ha conducido a que en la zona sur del país tenga lugar la presencia más fuerte de las FARC, con un estimado de que 35 de sus estructuras, entre ellas 10 columnas móviles, controlan 69.000 hectáreas de cultivo de coca y ejecutan diferentes actividades relacionadas con el narcotráfico⁶⁹.

Respecto a la vinculación de las FARC con el narcotráfico en el Putumayo pueden distinguirse dos etapas diferentes. La primera va desde finales de los años setenta hasta mediados de los ochenta y “... se caracterizó por la tolerancia, puesto que los narcotraficantes aceptaron pagar un impuesto a la guerrilla para poder desarrollar sus actividades. Sin embargo, pasó a ser de confrontación dado que los narcotraficantes quisieron acabar con el tutelaje guerrillero y sus mayores exigencias económicas”⁷⁰. Fue entonces cuando ocurrió la declaratoria de guerra ‘contrainsurgente’ por parte de Gonzalo Rodríguez Gacha y se da el surgimiento de los primeros grupos paramilitares en el departamento. Esta situación condujo a una modificación sustancial en la posición de las FARC, por cuanto “Desde 1986 ya estaban consolidados los frentes en el Meta, Guaviare, Caquetá, Putumayo, Cauca, Santander y Sierra Nevada de Santa Marta, todos ellos vinculados a la producción y tráfico de estupefacientes y financiados a través del producto de los cultivos ilícitos y de los laboratorios para la producción de cocaína”⁷¹.

⁶⁷ Fundación Seguridad y Democracia. Putumayo: Del protagonismo del Plan Colombia al olvido del Plan Patriota. En: <http://www.colombiainternacional.org/Doc%20PDF/SR-SituacionSeguridadPutumayo.pdf>

⁶⁸ FERRO Medina Juan Guillermo, URIBE Ramón Graciela, El orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política, Centro Editorial Javeriano, Bogotá, 2002. Pág. 101

⁶⁹ Ibid. Pág. 85

⁷⁰ Vicepresidencia de la República, Programa Presidencial de DDHH y DIH. Los Derechos Humanos en el Departamento de Putumayo. Bogotá, 2003.

⁷¹ Memorias de Conferencia Internacional Paz y Narcotráfico en Colombia, Bogotá, 21 de agosto de 2002, en: <http://www.coordina.org/conferencias/paznarcotrafico/memorias.html>

La segunda etapa se inicia a partir de esta nueva situación y se extiende a lo largo de la década siguiente; “... *alimentadas en buena parte por ganancias relacionadas con las drogas las FARC crecieron a paso firme en número y armamento durante la década del noventa*”.⁷² Durante este periodo, las FARC paulatinamente consolidan su control sobre el negocio, logrando su pleno dominio hacia mediados de los años noventa gracias a la desarticulación de los grandes carteles de la droga. Sin embargo, una amenaza mayor que el cartel de Medellín se erige entonces, razón por la cual las FARC, “*Aduciendo el peligro de una infiltración paramilitar, entre 1996 y 1998 asumieron el control total del tráfico de droga local, primero en Putumayo y luego en Caquetá*”⁷³. Como era de esperarse, el control del negocio redundaría en un aumento significativo de los recursos y con ello una mayor expansión y fortalecimiento. No obstante, “*Las FARC se niegan a aceptar que el crecimiento de su organización tenga que ver con el dinero proveniente de la economía de los cultivos ilegales. Sin embargo, es claro que esta fuente de ingreso aceleró tal crecimiento y permitió su autonomía financiera...*”⁷⁴

A pesar de asumir esta posición, todas las evidencias señalan que el actual discurso de las FARC respecto al tráfico de narcóticos, dista mucho del que originariamente tenían y en nada se corresponde a la realidad de los hechos. Es claro que han ajustado y condicionando su postura de acuerdo con el nivel de involucramiento que han tenido en cada momento; “*En los últimos 25 años, su oposición a los cultivos ilícitos se fue transformando hasta el punto de que hoy en día tiene vínculos estrechos con actividades de narcotráfico, que van mas allá de supervisar los cultivos*”.⁷⁵ ¿Hasta donde se encuentran implicadas las FARC con el narcotráfico? Es difícil saberlo, aunque todo señalaría que en la actualidad cubren todas las etapas de producción, tráfico y comercialización internacional, y que a diferencia

⁷² BAGLEY Bruce Michael, Narcotráfico, violencia política y política exterior de Estados Unidos hacia Colombia en los noventa, Revista Colombia Internacional, Numero 49/50, Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, Pág. 7

⁷³ International Crisis Group. Op. Cit. Pág. 9

⁷⁴ FERRO Medina Juan Guillermo, URIBE Ramón Graciela. Op. Cit. Pág. 99

⁷⁵ International Crisis Group, Op. Cit., pag. 8

de los primeros tiempos, ejecutan estas labores de forma autónoma y como cualquier otra organización delictiva; *“En algunos lugares, sobre todo en Caquetá, Guaviare, partes de Putumayo, Nariño y Catatumbo, las FARC controlan por completo el cultivo, las etapas de procesamiento inicial y el refinamiento de cocaína, ya sea proveyendo seguridad a los laboratorios de refinamiento instalados por los narcotraficantes o, según fuentes oficiales, operando instalaciones propias”*⁷⁶.

Lo que si es claro y resulta indiscutible, es que se puede establecer una relación proporcional directa, entre el nivel de vinculación con el narcotráfico, su crecimiento en hombres y armamento, y su presencia territorial. Esta realidad puede observarse con facilidad en el Putumayo y es señalada con claridad por el documento de la Política de Defensa y Seguridad Democrática: *“Más de la mitad de los frentes de las FARC se encuentran en zonas de producción de coca, lo que explica su rápido crecimiento: en 1982, había aproximadamente 13.000 hectáreas de coca en Colombia; las FARC contaban con cerca de 1.800 hombres armados. Veinte años más tarde, en 2002, había aproximadamente 102.000 hectáreas de coca; las FARC contaban con 16.900 miembros”*.⁷⁷

De otro lado, en lo concerniente al accionar militar de las FARC en el Putumayo el citado informe de Vicepresidencia de la República⁷⁸ es bastante ilustrativo de la situación. De él se pueden extraer las siguientes conclusiones:

ACCIONES ATRIBUIDAS A LAS FARC, PERIODO 1990 - 1999		
Acción	Total de acciones	Acciones de las FARC
Emboscadas	33	31
Hostigamientos	45	42
Total	78	73

⁷⁶ Ibid. Pág. 10

⁷⁷ Presidencia de la República, Ministerio de Defensa Nacional, Política de Defensa y Seguridad Democrática, Bogotá, 2003, Pág. 26

⁷⁸ Vicepresidencia de la República. Panorama del Putumayo, Análisis Regional elaborado por el observatorio de derechos humanos. Separata Boletín. Bogotá. Septiembre de 2000.

Es oportuno señalar que en el total de acciones se relacionan todas aquellas cometidas por grupos armados al margen de la ley. Si se tiene en cuenta que las únicas organizaciones de este tipo que operan en el departamento son las FARC y las Autodefensas Ilegales, se podría concluir que el principal actor desestabilizador de la región es la guerrilla, que mantiene una fuerte actividad militar, la que además, ha sido particularmente contundente como bien lo ejemplifican los siguientes casos:

- En noviembre de 1992 el frente 32 ataca la infraestructura petrolera ubicada en Orito, dejando como resultado la muerte de 26 policías y obligando al gobierno del entonces presidente Gaviria a decretar el 'Estado de conmoción interior'.
- En julio de 1994 los frentes 32 y 48 atacaron la Estación N° 2 del Oleoducto Transandino, ubicada en el municipio de Orito, así como la base militar encargada de resguardarla. Perdieron la vida 3 suboficiales y 14 soldados.
- En abril de 1996 los mismos frentes participan activamente en una emboscada ejecutada en Puerres, Nariño, en contra de una compañía de 49 soldados adscritos al Grupo Mecanizado 'Cabal'. Como resultado mueren un suboficial y 30 soldados.
- En agosto del mismo año, los frentes 13, 32, 48 y 49 que operan en Putumayo y Caquetá, atacan y se toman la base militar de Las Delicias ubicada en Puerto Leguizamo, dejando como resultado 27 soldados muertos y 60 más secuestrados.

ESTRATEGIA PROPUESTA PARA RESPONDER A LAS PROBLEMATICAS DEL PUTUMAYO.

A partir del balance previamente expuesto, puede observarse que la convulsionada situación del Putumayo se origina a partir de la sumatoria de una serie de diferentes problemáticas que allí convergen y se articulan, generando un caso paradigmático muy complejo que exige una respuesta Estatal amplia y efectiva, que supere la mera acción reactiva ante las acciones violentas de los grupos ilegales y que trascienda al plano mismo de las políticas publicas.

De acuerdo con este planteamiento, y no obstante que se parta de comprender que el grueso de la acción del Estado recae en la recuperación del control institucional mediante la resolución de los dos problemas fundamentales allí presentes, a saber, el narcotráfico y el accionar de las estructuras guerrilleras de las FARC, y a su vez, la interacción que los vincula entre si; y que se asuma que en este contexto las Fuerzas Armadas son protagonistas de gran parte de esa acción del Estado, es necesario plantear una respuesta que no se limite apenas a lo militar, sino que comprenda en si misma una actuación integral de todas las instituciones de gobierno.

Esto conlleva el asumir que más allá de los problemas de orden publico, la situación del Putumayo está determinada o condicionada por una serie irresuelta de necesidades sociales que desbordan la misión y capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas y que por el contrario comprometen a la totalidad del Estado en la búsqueda de una solución adecuada. En otras palabras, para la desactivación de la totalidad de las actividades ilegales que configuran y determinan el alto nivel de conflictividad e ingobernabilidad del Putumayo, se debe necesariamente superar o solucionar la manifiesta debilidad institucional del Estado y el limitado desarrollo social y económico del departamento. Se necesita entonces, no solo una respuesta militar sino también política.

Teniendo como base estas consideraciones y atendiendo el carácter propositivo que orienta la elaboración de este documento, se pone a consideración la siguiente estrategia que se formula como una solución integral, amplia y abarcante, enfocada a subsanar de forma definitiva las dificultades mencionadas. En términos generales, planteamos que la esencia fundamental de la estrategia debe pasar por la promoción del ‘desarrollo humano’, entendido como una metodología direccionada a la consecución del desarrollo económico, político y social de las comunidades del Putumayo. Ello no significa el reducir la problemática de esta zona a la simple mejora de la calidad de vida, por el contrario implica y obliga a la acción conjunta y coordinada de las instituciones del Estado, como forma de desactivar los graves conflictos y de desestimular la recurrencia a la ilegalidad como opción de vida. En tal sentido, la actuación del Estado se encaminaría a la promoción de opciones y valores y a lograr su salvaguarda y no simplemente a la ejecución de actividades de control.

La promoción del ‘desarrollo humano’ implica la adopción de un concepto paralelo y complementario como es el de ‘seguridad humana’, que se refiere al establecimiento de condiciones que protejan y promuevan el de ‘desarrollo humano’; *“Desarrollo humano es un proceso de ampliación de la gama de opciones de que dispone la gente. La seguridad humana significa que la gente puede ejercer esas opciones en forma segura y libre”*⁷⁹. El vínculo entre dos conceptos es muy estrecho en tanto que se asume que sin ‘seguridad’ el logro del ‘desarrollo’ es mucho más difícil. Es pertinente señalar que el planteamiento de este concepto no implica un cuestionamiento o el replanteamiento del adoptado y vigente en Colombia de ‘seguridad democrática’, por cuanto que ambos guardan una abierta coincidencia en los valores que promueven y en sus enfoques y objetivos. La diferencia, como se demostrara mas adelante, es puramente nominal al limitarse apenas a su

⁷⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Bogotá. 2004. Pág. 26

denominación. En su esencia cuentan con importantes y significativas coincidencias y afinidades.

Luego de esta salvedad es necesario establecer que la principal amenaza que identifica la ‘seguridad humana’, y que se establece como el primer y más relevante obstáculo para el “desarrollo humano” es el conflicto armado, mas aún cuando presente niveles agudos de degradación como en el caso colombiano. Tal planteamiento se establece en razón a que el conflicto armado significa la renuncia a la razón como forma de resolver diferencias, con el consecuente alto costo en recursos humanos y económicos, conllevando a la imposibilidad real de lograr progreso. Si bien se ha sostenido y demostrado, que en algunas experiencias internacionales la guerra ha impulsado el desarrollo de algunos Estados, en el caso colombiano difícilmente se puede plantear esta hipótesis, ya que por el contrario se ha patentado que ha sido el conflicto armado interno el directo responsable de los niveles de atraso.

Esta idea no significa que la superación de un conflicto armado necesariamente conduzca a la consecución del ‘desarrollo humano’. La experiencia internacional así lo demuestra, en casos como los de países centroamericanos como Nicaragua o El Salvador, donde la resolución de conflictos no significó la apertura de una nueva etapa de progreso. Además debe considerarse la situación de países desarrollados como Estados Unidos que presenta altos niveles de violencia. Ambas observaciones sirven para comprender mejor la realidad colombiana y particularmente la de Putumayo, por cuanto las cifras de muertes violentas en el país permiten establecer que la violencia común tiene una mayor incidencia en la tasa de homicidios, que el conflicto armado. Esto permite pensar que la desactivación del conflicto armado no incidiría en forma determinante en la superación de la violencia, y ratifica la propuesta de buscar una solución integral que abarque toda forma de violencia.

Otra dinámica relacionada con el conflicto armado que es importante tener en cuenta es la relativa a los costos que implica o conlleva, como por ejemplo: la infraestructura destruida,

el valor económico de las vidas humanas, los daños sociales como la salud o el desplazamiento, las transferencias ilícitas como en el caso del secuestro, los generados por efecto de la incertidumbre como la fuga de capitales, y la destrucción de intangibles como la confianza o el capital social. Como es evidente, estos costos deterioran el potencial de crecimiento del país especialmente durante los últimos años, tanto por la agudización que ha experimentado el conflicto, como por la globalización que implica una mayor sensibilidad de los inversionistas locales y extranjeros al riesgo del país. Sin embargo, no es acertado asumir que el conflicto armado sea la única o la principal causa de la desaceleración económica colombiana de los últimos años. Ello se evidencia en que la economía de países vecinos sin guerra interna ha corrido igual o peor suerte que la nuestra.

A ellos deben agregarse los impactos negativos que origina el conflicto sobre el crecimiento económico, la democracia y las relaciones internacionales. Gran parte del interés de la comunidad internacional sobre la situación de Colombia, procede de los efectos que para ella generan estos impactos, ya que el conflicto armado los afecta no solo por cuenta del tráfico de drogas, sino también porque atenta contra recursos energéticos, la seguridad de las fronteras, la biodiversidad concentrada en la Amazonia y la Orinoquia, y la vigencia de los derechos humanos. No obstante la relevancia que se les reconoce a cada uno de estos aspectos, la consideración de mayor importancia se le da al vínculo existente entre narcotráfico y guerrilla. Fundamentalmente, las drogas ilegales son consideradas como motor del conflicto y por ende se asumen como determinantes en el impacto del conflicto sobre el desarrollo humano, ya que representan un aumento de la fuerza militar de los actores y a la vez un factor de degradación en sus actuaciones. Además de eso se considera que promueven tanto la ilegalidad como la corrupción de las autoridades, con la consecuente deslegitimación del Estado.

Teniendo en cuenta estos planteamientos la estrategia propuesta supone que el Estado colombiano supere una serie de diferentes deficiencias que le han impedido brindar una respuesta adecuada a la situación no solo de Putumayo sino en general del país. A nivel

institucional debe propenderse por establecer parámetros claros de actuación de las instancias, de forma tal que se eviten tres problemas fundamentales, como son: la confusión misional, originada por la presión del conflicto armado que hace que la entidad asuma funciones que no le corresponden, lo cual acaba por desvirtuar su naturaleza; la función desatendida, que induce a que la entidad o entidades no logren cumplir con una o más de las funciones para las cuales fueron creadas; y finalmente, la función sobreatendida, que llevan a que la entidad o entidades dediquen un exceso de esfuerzos o recursos para cumplir con determinadas funciones.

Así mismo, es oportuno revisar y tener en cuenta la experiencia internacional en el manejo de casos similares. Tal es el caso de análisis comparados de campañas contrainsurgentes adelantados en países tan distintos como Malasia, Kenya, Italia, Filipinas e Irlanda del Norte, en donde se ha observado la validez en la aplicación de un enfoque integral o sistémico para el diseño de las estrategias. De acuerdo con este principio, el estamento político del Estado asumió su responsabilidad frente al conflicto, desarrollando la conducción e integración del sistema político a fin de lograr su resolución. Frente a esta postura, en todos los casos lo militar actuó con sujeción a lo político y en todos los casos, el triunfo dependió de que el Estado ganara la confianza de la población.

Esta consideración de nuevo recalca sobre la necesidad de diseñar una respuesta integral, donde se defina y asuma la necesidad de una acción conjunta y complementaria entre lo político y lo militar. En tal sentido, el modelo contrainsurgente que demostró mejores resultados durante el siglo XX fue el de los británicos, desarrollado a partir de su experiencia en Malasia. El rasgo distintivo de este modelo es anteponer lo político a lo militar, en contraste con el enfoque adoptado por Estados Unidos en Vietnam y Afganistán, donde prevaleció el segundo componente. La respuesta del Estado ante el conflicto debe partir pues de una estrategia que valore y atienda las diferentes dinámicas y variables de la confrontación (lo social, lo económico, lo militar), y que en razón a ellas fije tanto los objetivos globales como las responsabilidades de cada institución, así como mecanismos de

coordinación idóneos. Una estrategia planeada en esta forma economiza esfuerzos y establece un adecuado equilibrio entre medidas civiles y operaciones militares.

Toda esta operación requiere de un liderazgo que convoque y oriente los esfuerzos de las instituciones y organismos del Estado, y que sea capaz de comprender y de incidir sobre las variables políticas, económicas, militares y psicológicas que marcan rumbo al conflicto. Es necesario establecer una definición clara de lo que significa la 'victoria', para a partir de tal concepto, fijar un orden de prioridades, los recursos y el plan donde se definan las acciones de cada institución. Así mismo, y ante la necesidad y relevancia de la cooperación internacional, es necesario que el gobierno fije las necesidades, áreas, y forma en que se ejecutará esta ayuda, sobre la base de identificar los intereses reales que mueven a quien la brinda.

El desarrollo de este liderazgo implica, para el caso colombiano, la superación de un viejo legado del Frente Nacional. La clase dirigente delegaron a las Fuerzas Armadas el manejo exclusivo del 'orden público', a cambio de que ellas se mantuviesen ajenas a lo político. Esto generó un distanciamiento entre ambos estamentos que solo ha venido a ser paulatinamente resuelto durante la última década, mediante la designación de un civil como Ministro de Defensa a partir del gobierno Gaviria, y una mayor interés y participación de personas ajenas a las Fuerzas Armadas en temas de seguridad y defensa. A ello se agrega la actitud del actual presidente Uribe, al definirse como 'primer soldado de la nación', y el asumir personalmente la conducción de la guerra.

Además de neutralizar la acción militar de los guerrilleros, una campaña contrainsurgente se plantea sobre la necesidad de ganar el apoyo, respaldo y acompañamiento de la población. La relevancia de lo 'político' es especialmente palpable entonces mediante la presencia institucional real y simbólica del Estado. Gran parte de la acción de las guerrillas se orienta al establecimiento de una base social. En contraposición, la acción del gobierno empieza por persuadir a la comunidad de que su interés está del lado del Estado, con lo cual

se logra negar a los insurgentes de todas aquellas formas de apoyo que necesitan de la población: suministros, movilidad, información e incluso voluntad de triunfo. De acuerdo con esta idea, un grupo armado ilegal sólo puede ser derrotado a partir de buenas prácticas de gobierno que convoquen un apoyo popular amplio. El ejercicio de una administración eficiente y transparente, logra establecer diferencias entre las zonas controladas por el Estado y aquellas bajo dominio del enemigo.

Un aspecto particularmente controversial señala una clara distinción de las funciones propias que constitucionalmente se les asignan a las Fuerzas Militares y aquellas que realmente cumplen. La Constitución de 1991 establece que "*Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional*". Es esta última consideración la que define que las FF.MM. deban encarar el conflicto interno, lo que ha conducido a que asuman tareas de carácter policial ajenas al resorte puramente militar y para las cuales no siempre son adecuadas. Ante la necesidad de una apropiada definición de roles institucionales, la experiencia internacional de nuevo es ilustrativa; en la doctrina británica el papel del ejército en el esfuerzo contrainsurgente es limitado porque a la policía, por ser una fuerza localizada, le es más fácil establecer relaciones con la comunidad, es más efectiva en recolectar inteligencia, y ayuda a crear una imagen de normalidad.

En este mismo sentido debe tenerse en cuenta que se contraponen dos formas operacionales, la de ocupación y control territorial (defender territorios), y la estrategia de perseguir y combatir al enemigo (ofensiva). La primera posee un carácter más policial, mientras la segunda es más militar. La policía es una fuerza estacionaria o permanente en muchas zonas, particularmente en los cascos urbanos; por el contrario las Fuerzas Armadas son esencialmente móviles. Por esto es oportuno evaluar la relevancia de que se le asignen funciones ofensivas a cuerpos de policía como los carabineros, y a su vez, se les de responsabilidades de control territorial a las Fuerzas Militares, con los soldados campesinos.

Independientemente de la postura que se asuma frente a este aspecto, es urgente el fortalecimiento de la inteligencia. La buena o mala inteligencia es decisiva para el triunfo o el fracaso de cualquier operativo militar. La inteligencia comienza por conocer muy bien el modo de pensar y actuar del enemigo, por dejar a un lado las generalizaciones y los juicios de valor para apreciar en su fría realidad las fortalezas y debilidades del contrario. Ante la dificultad de obtener información confiable y oportuna, es pertinente insistir en la necesidad de que los cuerpos del Estado aúnen esfuerzos para recolectar, intercambiar, contrastar, filtrar y analizar datos obtenidos por medios tecnológicos o humanos. Ello, por cuanto que en Colombia, cada una de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y el Departamento Administrativo de Seguridad cuentan con sistemas de inteligencia propios. Entre ellos no se ha logrado establecer canales adecuados de cooperación, lo cual ha conducido al desperdicio, mal uso, contradicciones y por supuesto errores que podrían haber sido evitados. Con el ánimo de corregir esta situación, el gobierno creó la Junta de Inteligencia Conjunta que tiene como fin, que el Presidente de la República y el Ministro de Defensa cuenten con análisis consolidados de inteligencia estratégica para la toma de decisiones.

Otro aspecto que es fundamental evaluar tiene que ver con el desarrollo de un sistema de vigilancia rural, ya que el campo constituye el principal escenario de la confrontación y sin embargo ni la Policía ni las Fuerzas Militares cuentan con los recursos suficientes para lograr su pleno control. Por ello se ha planteado la necesidad de crear una ‘Guardia Nacional’, u otra fuerza auxiliar, preparada específicamente para condiciones de población dispersa, zonas muy extensas e influencia de grupos armados ilegales. Se ha asumido que en Colombia la Policía de Carabineros está entrenada y ejecuta efectivamente la vigilancia rural. No obstante, sus cuarteles y alojamientos se concentran en las cabeceras municipales y muy excepcionalmente realizan labores de vigilancia y control. Por ello es necesario plantear una respuesta efectiva y concreta frente a esta necesidad.

Como ya se había mencionado, el apoyo de la población es esencial para el éxito del esfuerzo militar en cualquier conflicto interno. La legitimidad del Estado no puede confiarse o reducirse simplemente a que la guerrilla sea impopular, sino que se fundamenta sobre un sentido real de identificación con las autoridades. Esto, esencialmente se origina en que el Estado tenga presencia en todo el territorio y de que cumpla a cabalidad con las funciones que le son propias. De ahí la importancia de fortalecer la capacidad de gestión de las instituciones que lo conforman ya que es a través de ellas que se vincula a la comunidad con el gobierno, y por su intermedio con el Estado. En el caso colombiano, el respaldo de la población a la institucionalidad tiende a confundirse con el apoyo que la opinión pública le da a las Fuerzas Armadas, debido justamente al predominio del componente coercitivo en el manejo del conflicto. Sin embargo, son aspectos diferenciables.

Ahora bien, a las Fuerzas Armadas les corresponde a su vez fortalecer las relaciones frente a la comunidad con quienes tienen contacto directo. En ocasiones se ha determinado que existe una visión negativa sobre su función, en razón a la falta de acciones efectivas contra la guerrilla o contra los paramilitares, a veces a incidentes de corrupción, maltrato, vulneración de derechos y muerte de civiles. En algunas zonas del país, las Fuerzas Armadas son la única representación visible del Estado y por tanto se constituyen en el único factor que puede modificar actitudes de escepticismo y desconfianza de la comunidad hacia el Estado.

Como se ha sostenido, entre las drogas ilegales y el conflicto armado existe una relación muy estrecha y muy compleja. El narcotráfico ha sido motor de expansión y degradación del conflicto armado, y por ello la solución del conflicto pasa por la política antidrogas. Ello involucra en gran medida a la participación del gobierno de los Estados Unidos que históricamente ha participado en la lucha contra los carteles colombianos, ha promovido la modernización de los aparatos de investigación y justicia penal, y ha reorientado el manejo mismo del conflicto armado. Sin embargo, sobre la base de las experiencias alcanzadas

debe señalarse la necesidad de replantear la lucha contra la producción y el tráfico de narcóticos.

El departamento del Putumayo fue laboratorio de aplicación del Plan Colombia en lo referente a la erradicación de cultivos ilegales por vía de aspersión aérea. Como resultado, efectivamente se observa una disminución en el número de hectáreas cultivadas con coca, pero con el consecuente incremento en la producción de departamentos cercanos como Nariño. Tal situación verifica que con los cultivos ilegales opera un ‘fenomeno globo’ según el cual, una mayor presión en alguna zona necesariamente genera el crecimiento en otra. De allí que en esta estrategia se plantee la necesidad de reorientar la lucha contra los cultivos ilícitos en el Putumayo, mediante el fortalecimiento de programas alternativos de sustitución de cultivos, que ofrezcan a los campesinos la posibilidad real de desarrollar sembradíos ‘legales’ que le resulten productivos. A este respecto, resulta determinante la participación de la comunidad internacional y especialmente del gobierno de los Estados Unidos, por cuanto se pueden establecer compromisos de preferencias arancelarias a los productos obtenidos mediante estos programas.

Otra situación que debe ser controlada en el Putumayo, hace referencia a los atentados contra la infraestructura, especialmente la petrolera por parte de la guerrilla de las FARC. Es necesario promover el establecimiento de convenios similares a los acordados para el departamento de Arauca, según los cuales el gobierno destina unidades especiales para la vigilancia y salvaguarda de la infraestructura petrolera, con el auspicio de las empresas que explotan los yacimientos. Así mismo, algún renglón de las regalías obtenidas por este negocio debería destinarse para este mismo propósito.

El escenario fundamental donde tiene lugar el conflicto armado en la actualidad es lo local, es decir, los municipios. Sin embargo, no existe una plena ni armónica coordinación entre los diferentes niveles de gobierno: central, departamental, municipal y esto conlleva a que se tengan dos perspectivas distintas de un mismo problema. Para el alcalde, el conflicto

armado posee la dimensión de un problema de seguridad ciudadana. Para los niveles central y departamental, es un problema de seguridad militar. Esto lleva a que el primero enfoque su acción a medidas restrictivas (control de porte de armas, expendio de bebidas alcohólicas, etc.), mientras los segundos enfatizan sobre la necesidad del uso de la fuerza pública. La búsqueda de una respuesta integral, incluye el establecimiento de canales de participación entre las diferentes instancias, ya que su actual carencia se plantea como evidencia de la precariedad institucional del Estado.

7. Análisis de Resultados

(Aquí se debe explicar y desarrollar el análisis derivado de la recolección de información. Este análisis, puede ser cualitativo o cuantitativo, es decir, usar estadísticas, y por ende, utilizar gráficos. Se recuerda que los datos no se explican a sí mismos, es necesario que cada investigador realice un análisis con profundidad de los mismos)

8. Conclusiones

- El origen de la industria del narcotráfico en Colombia, se remonta a la década de los años sesenta, primero con el desarrollo de plantíos de marihuana, particularmente en la Sierra Nevada de Santa Marta, convirtiéndose en una actividad económica relevante a principios de los años setenta. A mediados de esta década, los narcotraficantes ampliaron sus actividades al procesar base de coca para producir cocaína. Inicialmente se importaba tanto la pasta como la base ya que Colombia no tenía plantaciones de coca. El negocio se montó sobre la base organizacional del negocio de la marihuana. Así surgen los ‘carteles’.
- Ante el problema de que en el país no existían sembradíos de coca, las organizaciones de narcotraficantes empiezan a promocionar su cultivo, especialmente en los departamentos de Putumayo, Caquetá y Guaviare. Estos departamentos son de reciente colonización, se consideran ‘zonas de frontera agrícola’, presentan una débil presencia estatal y un bajo desarrollo económico y social, lo que los hace propicios para el asentamiento de actividades ilícitas.
- Por estas, entre otras razones, allí tienen presencia las guerrillas. En el caso del Putumayo, las FARC se asentaron en la primera mitad de los años ochenta con el Frente 32. Posteriormente se establece el Frente 2, gracias al desarrollo de actividades ilícitas extorsivas a la economía petrolera, pero especialmente, por el desarrollo de la economía de la coca. Si bien en principio, las FARC se opusieron a que las comunidades de sus zonas de influencia, sembraran coca, prontamente se dieron cuenta de que el narcotráfico se constituía en una oportunidad económica. Por eso, primero establecieron un impuesto de ‘gramaje’ del 10% sobre transacciones de hoja o pasta de coca. Posteriormente establecieron otros cobros, como el “impuesto” por la operación de pistas aéreas, o la prestación de servicios de seguridad de laboratorios y cultivos.
- La relación entre los narcotraficantes y las FARC no duraría mucho. El rompimiento se da tanto por encarnar tendencias ideológicas contrapuestas, como por la decisión de la 7ª

conferencia de las FARC de ejecutar un “desdoblamiento de frentes” que requería un mayor financiamiento y por eso prescindían de los narcotraficantes, y por la lógica de los ‘carteles’ según la cual si tenían o podían tener gente armada propia para vigilar sus cultivos o propiedades, ¿por qué pagar además a un tercero? El rompimiento entre narcotraficantes y las FARC, tuvo como escenario particular al Putumayo. El ‘capo’ que inicio la confrontación directa con las guerrillas fue Gonzalo Rodríguez Gacha, quien controlaba la totalidad del negocio en aquel departamento. Así surgieron los grupos de ‘paramilitares’ auspiciados por los ‘carteles’. Por esta razón el Putumayo ha experimentado con particular intensidad la confrontación entre ‘paramilitares’ y guerrilla.

- Esta situación determinaría una reconfiguración en el conflicto armado ya que se introducía un nuevo actor encarnado por los grupos ‘paramilitares’. También, la mayor participación de las FARC en actividades de narcotráfico significó un mayor financiamiento y por ende, la adquisición de una mayor capacidad bélica. Esto lleva a que para los actores ilegales el conflicto sobrepasa la tradicional dimensión política, para orientarse ahora por simples intereses económicos. La disputa se da por el control de zonas fundamentales para las actividades del narcotráfico. Así ocurre en el caso del Putumayo.
- El desmonte reciente de los grupos paramilitares ha conducido a que en la actualidad, el único actor armado ilegal activo en el Putumayo sean las FARC. Sin embargo, esto no ha significado algún grado de disminución en la intensidad del conflicto. Por el contrario, el nivel de la confrontación se mantiene y esto ha puesto en evidencia que la gravedad de la situación en el departamento desborda la simple explicación del accionar de la guerrilla. Es necesario asumir que a la capacidad de desestabilización de las FARC se suman otras dinámicas, originadas en los problemas ya mencionados: débil presencia institucional del Estado, poco desarrollo social y económico de la región, alta incidencia de actividades ilícitas especialmente en lo referente a diversas formas de tráfico ilegal (narcotráfico, contrabando, tráfico de armas, etc.).

- Esto obliga a la necesidad de plantear una estrategia integral de Estado, que involucre a todas sus instituciones y en la que se asignen responsabilidades, se señalen objetivos y se establezcan recursos. La complejidad de la situación en Putumayo desborda la simple ejecución de operaciones militares de retoma de control de áreas o de confrontación a las guerrillas. Si bien ellas son necesarias, requieren el acompañarlas de una mayor y más decidida acción del Estado, encaminada al desmonte de las condiciones que favorecen los niveles de conflictividad de la región.
- Para el diseño de esta estrategia integral se hace necesario la mejora en la cantidad, calidad y disponibilidad de información sobre el Putumayo, que permita el análisis, seguimiento, evaluación, coordinación y planeación adecuadas. No obstante el interés que suscita, este departamento es uno de los menos evaluados en sus diferentes indicadores, lo que señala un abierto desconocimiento de sus realidades. Por ello, previo a cualquier iniciativa se requiere un estudio objetivo de la situación.
- Hacer del conflicto armado el tema prioritario de todas las instituciones y entidades del departamento. Las diferentes problemáticas sociales, políticas y económicas que enfrentan las autoridades departamentales llevan a que recurrentemente el tema de la confrontación sea considerado como competencia exclusiva de las Fuerzas Armadas. Una situación tan grave como la que padece Putumayo, requiere un interés y acción coordinada y mancomunada entre los diferentes entes del Estado, especialmente en lo relativo al desarrollo y aplicación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática. Es así, como se hace perentorio el establecer un espacio formal y permanente para la coordinación vertical o entre los niveles nacional, departamental y municipal en esta materia, y el buscar involucrar o comprometer más y en mejor medida a la población civil en estas tareas.

9. Sugerencias

A partir de la experiencia que representó la elaboración del presente documento, nos permitimos presentar las siguientes sugerencias, encaminadas al cumplimiento de la pretensión fundamental del ensayo como es, diseñar e implementar una estrategia que permita desactivar los altos niveles de confrontación del Putumayo.

- Desarrollar un amplio estudio transdisciplinario que analice con detenimiento las diferentes condiciones, dinámicas, contextos, y en fin, todo aquello que configura o incide en la situación actual del departamento del Putumayo. Afirmamos que este esfuerzo debe ser transdisciplinario, por cuanto se hace pertinente que se tengan en cuenta muy diversos aspectos (sociológicos, económicos, políticos, criminalísticos, etc.), para obtener una panorámica diagnóstica real de la situación que se enfrenta.
- A partir de los resultados que arroje este estudio, y teniendo en cuenta como referente la opinión de la comunidad putumayense, diseñar una estrategia integral de Estado. Esta debe caracterizarse por involucrar a todas las instituciones y autoridades que lo componen, determinando para ellas sus responsabilidades y objetivos propios, y asignando los recursos necesarios y pertinentes para su ejecución. Es necesario recalcar que la respuesta a una problemática tan amplia y compleja como la de Putumayo, no se debe limitar al plano militar operativo. Este es apenas uno de sus componentes, que debe ser acompañado por la acción decidida e integral del Estado.
- En lo fundamental, la mencionada estrategia integral del Estado se debe concentrar en la promoción del desarrollo económico y social del departamento. A este respecto, es pertinente evaluar los programas gubernamentales hasta ahora ejecutados, para determinar la relevancia de sus resultados y con ello la pertinencia de continuar con ellos. En cualquier caso, los esfuerzos debe enfocarse en brindar oportunidades económicas reales a la comunidad, de forma tal que se desestime su proclividad a desarrollar actividades ilícitas, especialmente de narcotráfico y de apoyo a organizaciones armadas ilegales.

10. Aportes

Independientemente de la valoración que se haga de los contenidos y consideraciones que se exponen a lo largo del trabajo, consideramos que este se constituye por si mismo en un aporte significativo al análisis del conflicto armado colombiano, particularmente para el caso del departamento del Putumayo, al desarrollar el estudio de cuatro de sus principales dinámicas: la del asentamiento y evolución de la guerrilla de las FARC, la del surgimiento e historia de las Autodefensas Ilegales allí presentes, la de la inserción del narcotráfico como actividad económica, y finalmente, la del vinculo que se establece entre los actores armados ilegales, FARC y autodefensas, y esta actividad ilícita.

El desarrollo de un estudio sobre un caso tan particular como el que se observa en el departamento del Putumayo, que es calificado como 'sui generis' en razón a sus singulares condiciones y dinámicas, es otro aporte significativo. La amplia revisión bibliográfica y documental que conllevó su desarrollo y el mismo esfuerzo investigativo y analítico desplegado, hacen de este trabajo un documento de referencia oportuno y de interés para todo aquel que pretenda aproximarse o comprender en mejor medida la situación particular del Putumayo. Tal apreciación es respaldada por la sentida ausencia de estudios especializados sobre este departamento, y la carencia de análisis y datos actualizados validos.

Así mismo, el aventurar una reflexión propositiva desarrollada en forma de una propuesta estratégica, encaminada a la búsqueda de una solución que permita controlar los críticos niveles de conflicto que desde hace varios años vive el Putumayo, es sin duda el principal aporte del documento. Si bien el grueso del trabajo busca realizar un estudio juicioso del conflicto en el departamento, analizando sus diferentes variables y dinámicas de desarrollo, y buscando comprender y sintetizar una amplia problemática muy compleja, la estrategia propuesta se constituye en la sumatoria final de todos estos esfuerzos. Sobre ella se puede asumir posturas críticas o de apoyo. En esencia busca invitar a la discusión.

Bibliografía

- BAGLEY Bruce Michael, Narcotráfico, violencia política y política exterior de Estados Unidos hacia Colombia en los noventa, Revista Colombia Internacional, Numero 49/50, Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, Pág. 7
- BORDA José Ernesto, Una reflexión sobre la política de paz. Summit of the Americas Center, Colombia conflicto armado, perspectivas de paz y democracia, Latin American and Caribbean Center, Florida International University, Miami, 2001, PAG. 76
- CASTILLO Fabio, Los jinetes de la cocaína, Documentos periodísticos, Bogotá, 1987. Pág. 65
- Comando General de las Fuerzas Militares, Fuerzas Militares de cara al Siglo XXI, Reestructuración en http://www.mindefensa.gov.co/publicaciones/fuerza_publica_s_xxi.pdf, Pág. 3
- Departamento de Estado, “Nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América”, en <http://usinfo.state.gov/espanol/terror/02093001.htm>)
- ESQUIVEL Ricardo, Colombia indefensa, Editorial Planeta, Bogota, 2001, Pág. 227
- FERRO Medina Juan Guillermo, URIBE Ramón Graciela, El orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política, Centro Editorial Javeriano, Bogotá, 2002. Pág. 101
- Fundación Seguridad y Democracia. Putumayo: Del protagonismo del Plan Colombia al olvido del Plan Patriota. En: <http://www.colombiainternacional.org/Doc%20PDF/SR-SituacionSeguridadPutumayo.pdf>
- International Crisis Group. Guerra y droga en Colombia. Informe sobre América Latina N° 11. 27 de enero de 2005. Pág. 4
- LEAL Buitrago Francisco, La Seguridad Nacional a la deriva, Del Frente Nacional a la Posguerra Fría, Alfaomega Editores, Bogota, 2002. Pág. 121

- MELO Jorge Orlando, Narcotráfico y democracia: La experiencia colombiana, en:
<http://www.lablaa.org/blaavirtual/letra-m/melo/droga/indice.htm>
- Memorias de Conferencia Internacional Paz y Narcotráfico en Colombia, Bogotá, 21 de agosto de 2002, en:
<http://www.coordina.org/conferencias/paznarcotrafico/memorias.html>
- MOLANO Alfredo, conferencia en la Universidad de Barcelona, en:
<http://www.ub.es/solidaritat/observatori/esp/colombia/marco.htm?pagina=../ analisis/molano.htm&marco=frame1.htm>
- MONTAÑA Antonio, Coma coca, en
http://www.mamacoca.org/FSMT_sept_2003/es/doc/montana_coma_coca_es.htm
- Observatorio de Drogas de Colombia. Dirección Nacional de Estupefacientes. 2005 Acciones y Resultados. Bogotá, 2005. Pág. 46
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Colombia: Monitoreo de cultivos de coca. Bogotá, junio de 2006. Pág. 27
- Organización de las Naciones Unidas, Sala de Situación Humanitaria. Ficha técnica: Situación humanitaria Departamento de Putumayo. Agosto 2005.
- PIZARRO Leongómez Eduardo, Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia, Grupo Editorial Norma, Bogota, 2004, Pág. 267
- Presidencia de la República, Ministerio de Defensa Nacional, Política de Defensa y Seguridad Democrática, Bogotá, 2003, Pág. 26
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Bogotá. 2004. Pág. 26
- RANGEL Suárez Alfredo, Colombia: Guerra en el fin de siglo, Tercer mundo editores, Bogota, 1999. Pág. 81
- ROCHA, García Ricardo. “Aspectos económicos de las drogas ilegales”, en Drogas ilícitas en Colombia: Su impacto económico, político y social, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Planeta Editorial, Bogotá. 1997. Pág. 139

- SANTOS Pico Manuel José, El Ejército en la guerra irregular de Colombia, Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares, Bogotá, 2002. Págs. 107 – 108
- THOUMI, Francisco. Drogas ilegales, economía y sociedad en los Andes. En <http://www.urosario.edu.co/FASE1/economia/documentos/thoumi-drogas-ilegales-economia.pdf>, 2001.
- THOUMI, Francisco. Economía, política y narcotráfico. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1994.
- URIBE, Ramírez Sergio. “*Los cultivos ilícitos en Colombia*”, en Drogas ilícitas en Colombia: Su impacto económico, político y social, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Planeta Editorial, Bogotá. 1997. Pág. 61
- URIGÜEN, Hernán Moreano, Las Gestiones Internacionales sobre el Conflicto Colombiano, Ponencia presentada en el marco del IX Seminario de Relaciones Ecuador-Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Republica del Ecuador. Pág. 3. En http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/ponencia_moreano_ecu_col.pdf
- VARGAS Alejo, Aproximación al conflicto armado colombiano, en: <http://www.ub.es/solidaritat/observatori/esp/colombia/marco.htm?pagina=../ analisis/conflicto.htm&marco=frame1.htm>
- VARGAS, Meza Ricardo. Drogas, mascararas y juegos. Narcotráfico y conflicto armado en Colombia. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1999, Pág. 55
- VARGAS Meza Ricardo, Cultivos, narcos y guerrilla, La Insignia, México, junio de 2004, en: http://www.lainsignia.org/2004/junio/soc_014.htm
- Vicepresidencia de la República. Panorama del Putumayo, Análisis Regional elaborado por el observatorio de derechos humanos. Separata Boletín. Bogotá. Septiembre de 2000.
- ZACKRISON James L., BRADLEY Eileen, Soberanía Colombiana Sitiada, Instituto para Estudios Estratégicos Nacionales, Universidad Nacional de Defensa Numero 112, Mayo 1.998, en <http://www.ndu.edu/inss/strforum/SF112/sf112sp.html>

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM
"TOMAS RUEDA VARGAS"



052571